



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Hoja 1

RESOLUCIÓN CSU N° 074/2025

ACTA N° 26/2025

QUE APRUEBA EL PLAN MAESTRO DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA UNIVERSIDAD – SOCIEDAD 2025 - 2030 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Coronel Oviedo, 1 de julio del 2025

VISTO: El Memorándum DGEU N° 016/2025 recibido en fecha 04 de junio del 2025, Expte. N° 673, presentado por la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Caaguazú, por el cual solicita la aprobación de la propuesta de Plan Maestro de Vinculación Estratégica Universidad – Sociedad 2025 -2030.

El Acta CSU N° 26/2025 de fecha 1 de julio del 2025, en el cual se trató este tema.

El Dictamen N° 47/2025, presentado en fecha 30 de junio de 2025, por la Comisión de Asuntos Académicos.

La Ley N° 3385/2007 "Que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo".

CONSIDERANDO: La necesidad de aprobar la propuesta presentada, la cual se articula con el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por ende, con los ejes del Plan de Desarrollo Paraguay 2030, garantizando una contribución activa de la UNCA en el desarrollo comunitario y social. La implementación de mecanismos de evaluación continua permitirá la adaptación y mejora de las estrategias aplicadas en los programas y proyectos.

Que el Dictamen N° 47/2025, proveniente de la Comisión de Asuntos Académicos, refiere que la propuesta presentada se destaca por articular de manera integral y estratégica las funciones sustantivas de la universidad — docencia, investigación y extensión — a través de un enfoque territorial, participativo e interdisciplinario. Entre sus principales fortalezas se identifican: La incorporación de diagnósticos participativos como punto de partida para las acciones comunitarias. La estructuración de programas de extensión universitaria alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), abordando dimensiones claves como bienestar social, medio ambiente, desarrollo económico, innovación tecnológica y fortalecimiento comunitario. Un enfoque sistémico que promueve la articulación transversal entre las distintas facultades, fomentando una cultura institucional de planificación basada en evidencia. La previsión de mecanismos de evaluación continua y herramientas digitales para el monitoreo de la implementación. Conforme al análisis normativo realizado, se constata que: El Art. 2º del Reglamento General de la UNCA establece que la institución debe ejercer sus funciones académicas con un enfoque integral y de responsabilidad social, lineamiento que el plan respeta y fortalece. El plan responde a los fines estratégicos definidos en la Ley N° 3385/2007 y se encuentra alineado con los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2029, orientado al desarrollo regional y la vinculación efectiva...//...

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Hoja 2

RESOLUCIÓN CSU N° 074/2025

ACTA N° 26/2025

QUE APRUEBA EL PLAN MAESTRO DE VINCULACIÓN ESTRÁTÉGICA UNIVERSIDAD – SOCIEDAD 2025 - 2030 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

...///... con el entorno. La articulación entre funciones misionales promovida por el documento se encuentra respaldada en el Art. 14 de la misma ley, que habilita al CSU a normar y fomentar la vinculación universidad-comunidad. En virtud de lo expuesto, esta Comisión emite **DICTAMEN FAVORABLE** a la aceptación e implementación del *Plan Maestro de Vinculación Estratégica Universidad–Sociedad 2025–2030*. Asimismo, se sugiere: Garantizar una participación efectiva y representativa de todas las unidades académicas en la ejecución, monitoreo y evaluación del plan. Asegurar la incorporación de indicadores de impacto social e institucional claramente definidos y evaluables, conforme a lo establecido en el documento técnico.

Que, en sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario, de fecha 1 de julio del 2025, se trató el punto referente a la solicitud presentada por la Dirección General de Extensión Universitaria y tras el estudio y la consideración correspondiente, el cuerpo colegiado ha resuelto por unanimidad de los presentes aprobar el Plan Maestro de Vinculación Estratégica Universidad – Sociedad 2025 -2030 con las sugerencias correspondientes.

Que, la Ley N° 3385/2007 “Que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo”, en su Art. 3 de los fines de la Universidad establece: inc. d) el servicio a la colectividad en los ámbitos de su competencia. De igual forma el Art. 14 de las Atribuciones y Deberes del Consejo Superior Universitario, establece: inc. a) *Ejercer la Jurisdicción Superior Universitaria*” y el Art. 78 de la Extensión Universitaria reza: “La extensión universitaria promueve la mayor calificación de los estudiantes graduados universitarios, así como la proyección a la sociedad del saber científico acumulado en la experiencia de la Universidad Nacional de Caaguazú”, la que se adecua a la presente circunstancia, por lo que corresponde aprobar el Plan Maestro de Vinculación Estratégica Universidad -Sociedad 2025-2030 en cuestión.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y fundado en el considerando precedente

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR el Plan Maestro de Vinculación Estratégica Universidad - Sociedad 2025-2030 de la Universidad Nacional de Caaguazú; conforme al anexo que sellado, foliado y rubricado forma parte íntegra de la presente resolución.

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar

Claudia Patricia Gómez Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente del CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3,198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respetuosa para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

PLAN MAESTRO

DE

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

UNIVERSIDAD–SOCIEDAD

2025-2030

"INNOVACIÓN, DESARROLLO Y
TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL
DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR"


Claudia P. Gómez Sosa
Secretaria General




María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
ANTECEDENTES	5
JUSTIFICACIÓN	7
DELIMITACIÓN DEL ALCANCE	8
OBJETIVOS	8
METAS	10
INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos	11
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	11
MATERIALES Y MÉTODOS	13
Unidades de análisis	13
Sistema de muestreo	13
Criterios de inclusión.....	13
Criterios de exclusión	14
Instrumentos	14
Capacitación y supervisión.....	14
Procesamiento y análisis de datos	14
ARTICULACIÓN INTERFACULTADES EN EL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO.....	15
Ficha técnica del instrumento.....	16
Nombre del instrumento:.....	16
Institución responsable:	16
Unidades participantes:.....	16
Distribución de ítems por Unidad académica.....	16

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos.

Jaime San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay
Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Alicia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Created by Law No 3,198 of May 4, 2007
Sede Coronel Oviedo - Department of Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Facultad Ciencias de la Producción	16
Facultad de Ciencias Económicas	17
Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanidades	17
Facultad de Medicina	17
Facultad de Odontología.....	17
Facultad de Ciencias de la Salud	17
Facultad de Ciencias y Tecnologías.....	17
Escuela de Artes y Desarrollo de Talentos.....	17
PROGRAMAS de Extensión Universitaria	18
1. BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL (Programa 1)	18
1.1. Justificación	18
1.2. Objetivos	19
1.3. Metas	20
1.4. Proyectos específicos propuestos para Bienestar Social y Cultural	20
2. AMBIENTE (Programa 2)	21
2.1. Justificación	21
2.2. Objetivos	22
2.3. Metas	22
2.4. Propuesta de proyectos específicos propuestos para Ambiente:	23
3. COMUNIDAD (Programa 3)	23
3.1. Justificación	24
3.2. Objetivos	25
3.3. Metas	25
3.4. Propuesta de proyectos específicos para Comunidad.....	26
4. DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (Programa 4)	26
4.1. Justificación	26
4.2. Objetivos	27
4.3. Metas	28

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay



Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

Maria Gloria Martinez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Created by Law N° 3.198 of May 4, 2007

Sede Coronel Oviedo - Department of Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

4.4. Propuesta de proyectos específicos para Desarrollo Tecnológico e Innovación..	28
5. ECONOMÍA (Programa 5).....	28
5.1. Justificación	29
5.2. Objetivos	29
5.3. Metas	30
5.4. Propuesta de proyectos específicos para Economía.....	30
METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	31
Fase 1: Planificación Estratégica	31
Fase 2: Desarrollo de Programas a través de Proyectos Piloto	31
Fase 3: Expansión y Consolidación	32
Fase 4: Evaluación Final y Sostenibilidad del Plan.....	32
MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	33
Enfoque del seguimiento y evaluación	33
Herramientas y métodos de evaluación.....	33
Indicadores de evaluación y seguimiento	34
Indicadores generales	34
Mecanismos de retroalimentación.....	36
Plataformas de monitoreo	36
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN.....	37
Documentos consultados	41
ANEXOS	42
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	42
Formato para PROGRAMA 1 DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	45
Formato para PROGRAMA 2 DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	47
Formato para PROGRAMA 3 DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	49
Formato para PROGRAMA 4 DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	51
Formato para PROGRAMA 5 DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	53
Formato para PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	55

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos"

Juana San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 5210-3666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay



Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

Manuela Gloria Martínez Blasco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Formulario 1 de Registro de Eficiencia Interna	57
Formulario 2 de Registro de Eficiencia Interna	59

Claudia P. Godoy Sesá
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidenta - CSU

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones

sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

PRESENTACIÓN

Desde su creación hace 18 años, la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA) ha consolidado su compromiso institucional con una educación superior de excelencia, fundamentada en sus pilares misionales: docencia, investigación científica y extensión universitaria. Estos pilares son esenciales para el fortalecimiento institucional, respondiendo así a los requerimientos locales y regionales, de tal modo que nuestra universidad brinde soluciones efectivas a problemas del contexto, cumpliendo con esta misión educativa que sume profesionales de calidad a la región.

La universidad ha trascendido fronteras promoviendo el bien común de toda la comunidad educativa mediante convenios de cooperación a nivel nacional e internacional. Este enfoque colaborativo y global permite que nuestros programas y proyectos se enriquezcan con diversas perspectivas y recursos.

El presente documento tiene como propósito servir de referencia estratégica para el fortalecimiento de las competencias institucionales en extensión universitaria, alineando sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las líneas de acción establecidas en las Políticas de Extensión Universitaria. A través de este plan se busca consolidar iniciativas que no sólo refuerzen las capacidades académicas, sino que también mejoren la calidad de vida de la comunidad, guiados por los principios de sostenibilidad, cooperación y desarrollo integral.

ANTECEDENTES

Las Políticas de Extensión Universitaria establecen que, en un mediano plazo (3 años), deben desarrollar planes y programas estructurados y evaluables, con impacto tangible en la sociedad. Estas políticas buscan fortalecer la relación entre la universidad y la comunidad, promoviendo la transferencia de conocimiento y la colaboración en la solución de problemáticas sociales. La Extensión Universitaria se convierte así en un puente entre la academia y la sociedad, fomentando el desarrollo integral y sostenible.

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2018-2023, la UNCA ejecutó 350 proyectos de Extensión Universitaria desde las distintas unidades académicas, fortaleciendo la vinculación con la comunidad y abordando problemáticas sociales relevantes. A través de

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti • Tel: +595 521 204666 • Web: www.unca.edu.py • Coronel Oviedo • Paraguay

Correos: secretaria.general@unca.edu.py

CORREO OFICIAL
CORPORACIÓN PARAGUAYANA
DE LA ESTADÍSTICA
2007

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

Maria Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

estas iniciativas, la universidad ha logrado involucrarse activamente en la comunidad, promoviendo soluciones a problemas reales y contribuyendo al desarrollo social y económico.

Actualmente, la universidad cuenta con documentos y normativas que regulan el área de Extensión Universitaria. Estas normativas establecen un marco institucional para la planificación y ejecución de planes, programas y proyectos, asegurando que las actividades de extensión universitaria sean coherentes con la misión y visión de la universidad. Además, se utilizan documentaciones estandarizadas por las distintas unidades académicas para garantizar la uniformidad y calidad en la implementación de los proyectos.

No obstante, se ha identificado la necesidad de mejorar la sistematización de los procesos en Extensión Universitaria. En particular, se carece de evidencias que demuestren una valoración adecuada en la elaboración de instrumentos de recolección de datos, su aplicación, análisis y conclusiones, así como en la evaluación de los programas y proyectos ejecutados. Lo que implica una oportunidad para mejorar la estructura de la gestión, permitiendo caracterizar de manera más precisa las necesidades sociales y generar estrategias más eficaces para atenderlas.

La Extensión Universitaria en la UNCA se concibe como un proceso bidireccional, en el cual la comunidad se beneficia del conocimiento académico, mientras que docentes y estudiantes enriquecen su aprendizaje a través del contacto con la realidad social. Esta interacción fomenta la generación de nuevas teorías, metodologías innovadoras y prácticas mejoradas, impulsando el ingenio y la investigación científica aplicada.

A través de la Extensión Universitaria se debe involucrar a docentes investigadores y de aula, con el propósito de medir los indicadores iniciales que caracterizan a la comunidad para fortalecer a la comunidad con habilidades y conocimientos que impulsen el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de sus miembros.

En la UNCA, la Extensión Universitaria se considera una acción en doble vía, lo que significa que la comunidad, al ser beneficiada con el aporte de conocimientos, experiencias y buenas prácticas por parte de docentes y estudiantes, al mismo tiempo, estos aprenden de la comunidad, a través de vivencias y el contraste de las teorías con la realidad. En este contexto y desde una mirada crítica pueden surgir nuevas teorías, prácticas mejoradas e investigaciones científicas, facilitando el ingenio y la innovación.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 22 2040600 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaría.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Bosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

JUSTIFICACIÓN

La propuesta se articula con el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por ende, con los ejes de Plan de Desarrollo Paraguay 2030, garantizando una contribución activa de la UNCA en el desarrollo comunitario y social. La implementación de mecanismos de evaluación continua permitirá la adaptación y mejora de las estrategias aplicadas en los programas y proyectos.

El presente plan propone la construcción de un marco referencial sistémico para la planificación estratégica, la operativización estructurada y la evaluación rigurosa de iniciativas de extensión e investigación-acción, con énfasis en el impacto social medible y la articulación interdisciplinaria.

Entre los desafíos identificados en una mirada retrospectiva, se divisa la necesidad de fortalecer la articulación entre los pilares misionales del quehacer universitario. De los informes de pares evaluadores de las ofertas académicas que pasaron por procesos evaluativos para la acreditación, se destaca la necesidad de promover la articulación entre docencia, investigación y extensión. Para abordar este desafío, se propone fomentar un **círculo virtuoso** donde investigadores, académicos y extensionistas colaboren en proyectos con objetivos comunes, generando sinergias que optimicen los resultados y potencien el impacto de la extensión universitaria y la investigación científica, mejorando la calidad de las ofertas educativas.

Además, el plan tiene como propósito principal fortalecer la vinculación con la sociedad, promoviendo el desarrollo regional a través de la transferencia de conocimientos y la ejecución de proyectos en distintas áreas. Es importante comprender que la proyección de este plan, es consolidar la articulación práctica de los ejes misionales de la educación superior en proyectos conjuntos que mejoren sustancialmente la calidad de vida de los beneficiarios y las competencias profesionales y personales de estudiantes y docentes, contribuyendo además en cierta medida, al logro de los ODS.

Por último, se implementará un sistema de seguimiento, evaluación y mejora continua para garantizar la innovación y la efectividad de las acciones de la UNCA, reafirmando el compromiso con el bienestar social y el desarrollo integral de su entorno.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de excelencia y alcance nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 20460 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Gorozpe
Secretaría General



Marta Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Created by Law N°3.198 of May 4, 2007

Sede Coronel Oviedo - Department of Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

DELIMITACIÓN DEL ALCANCE

La implementación de proyectos de Extensión Universitaria se articulará de manera sinérgica con los ejes de docencia e investigación, priorizando intervenciones en comunidades caracterizadas por condiciones de vulnerabilidad estructural y déficit en desarrollo humano.

Los docentes investigadores deberán diseñar mecanismos efectivos para la observación, recolección de datos, análisis y diagnóstico de problemáticas comunitarias. Estos hallazgos se socializarán en el ámbito académico (aula), promoviendo la integración de la comunidad universitaria en el diseño y ejecución de proyectos de extensión, que podría materializarse inicialmente a través de los proyectos de integración de asignaturas, cátedras o áreas del conocimiento, fomentando así la transversalidad en la enseñanza mediante proyectos interdisciplinarios que permitan la participación de distintas áreas del conocimiento.

En términos de temporalidad, se plantea un plan inicial de cinco años, dentro del cual se podrán ejecutar múltiples programas y proyectos, considerando la diversidad de áreas de conocimiento de la UNCA. Para garantizar la sostenibilidad y efectividad de estas acciones, se establecerán mecanismos de evaluación periódica y ajuste continuo, asegurando que las decisiones estratégicas sean producto del consenso entre la comunidad universitaria y los actores sociales involucrados.

OBJETIVOS

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos (OE) con sus respectivas acciones estratégicas (AE) plasmados en el PEI 2025-2029, que hacen referencia específicamente a Extensión e Investigación:

OE.2 Fortalecer los programas de extensión universitaria vinculados a las problemáticas sociales y diversidades culturales.

AE.2.1 Proyectos de Extensión Universitaria en las distintas áreas en respuestas a la problemática social.

AE.2.2 Publicación de los proyectos de Extensión Universitaria desarrollados en la UNCA.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científica y tecnológica, en valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just Siquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay



Claudia P. Godoy
Secretaria General

Maria Gloria Martinez Blanco
Rectora / Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

AE.2.3 Proyectos de extensión universitaria implementados en alianza estratégica con organismos nacionales e internacionales.

OE.3: Potenciar la investigación científica y tecnológica en las diferentes áreas del conocimiento.

AE.3.1 Proyectos de investigación científica y tecnológica desarrollados de acuerdo con las áreas y líneas de investigaciones aplicables a la comunidad académica y científica.

AE.3.2 Generación de conocimientos pertinentes a la necesidad de la comunidad académica.

AE.3.3 Fortalecimiento de las capacidades investigativas y capacitación permanente para los investigadores y estudiantes.

AE.3.4 Difusión de las investigaciones realizadas socializadas con la comunidad universitaria.

A la luz de los objetivos estratégicos del PEI vigente, se plantean los siguientes objetivos generales para este plan de articulación de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Objetivos de este plan

- Fortalecer un ecosistema de investigación científica aplicada, basado en diagnósticos participativos y análisis territoriales, como insumo estratégico para el diseño e implementación de intervenciones de extensión universitaria con pertinencia contextual y enfoque interdisciplinario.
- Generar sinergias para una conexión eficaz y efectiva entre **docencia, investigación y extensión**, a fin de transformar indicadores sociales en las comunidades vinculadas con el logro del mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.
- Desarrollar programas y proyectos de **extensión universitaria** interdisciplinarios, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan de Desarrollo Nacional y las líneas de acción que aborden el desarrollo socioeconómico, tecnológico y cultural, promoviendo el aprendizaje experiencial y el impacto social positivo.
- Compartir las buenas prácticas generadas a través de los proyectos de vinculación con la sociedad, mediante estrategias de comunicación y divulgación, asegurando su reconocimiento y alcance.



Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

Maria Gloria Martinez Silano
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

METAS

- Contar con una base de datos actualizada y completa, con informaciones útiles sobre las comunidades con las cuales se interactúa, a fin de conocer la problemática y proponer acciones que aporten soluciones para el desarrollo y bienestar de sus habitantes.
- Realizar al menos un estudio diagnóstico participativo por año en comunidades seleccionadas a fin de caracterizar sus habitantes, determinar las necesidades y aplicar proyectos de acción a través de la extensión universitaria, en colaboración con entidades gubernamentales.
- Formar al menos a cien estudiantes y docentes en herramientas de investigación social y diagnósticos territoriales durante los primeros tres años del plan.
- Publicar al menos cinco informes comunitarios con resultados y recomendaciones por año, disponibles para uso académico, gubernamental y comunitario.
- Lograr que al menos el 80% de los proyectos de Extensión Universitaria sean ejecutados de manera activa y que los mismos estén alineados con los ODS y al PND.
- Incrementar en al menos un 50% la participación de la comunidad educativa en los proyectos de extensión, incluyendo docentes, estudiantes, funcionarios y graduados, con respecto al año 2024.
- Aumentar el número de beneficiarios directos e indirectos de los proyectos, estimado al 80% con respecto a la población total de la comunidad con la que se interactúa.
- Ampliar la difusión y visibilización de los proyectos de extensión y buenas prácticas a través de medios institucionales y externos.
- Obtener reconocimientos en medios académicos y comunitarios por las iniciativas desarrolladas para el mejoramiento de la calidad de vida del entorno.

INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA

(Base para la acción comunitaria)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo humano sostenible se sustenta en la posibilidad de llevar una vida larga y saludable, acceder a información significativa y disponer de recursos que permitan una vida digna. En comunidades urbanas como las de la ciudad de Coronel Oviedo, aún persisten

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 • Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



10
María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Created by Law N°3.198 of May 4, 2007
Sede Coronel Oviedo - Department of Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respetuosa para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

desafíos importantes en estos tres ejes fundamentales, lo que requiere respuestas contextualizadas, interdisciplinarias y articuladas.

La Universidad Nacional de Caaguazú se encuentra actualmente en proceso de fortalecimiento de sus mecanismos de recolección sistemática de datos primarios sobre las condiciones sociales, educativas, tecnológicas y económicas de las comunidades con las que colabora. Esta situación representa una oportunidad estratégica para profundizar el compromiso institucional con la realidad territorial y avanzar hacia una planificación más pertinente y basada en evidencia.

La poca información actualizada y sistematizada limita la capacidad para diseñar proyectos de extensión que respondan efectivamente a las necesidades del entorno, y restringe la articulación integral de las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. Por tanto, se plantea la necesidad de desarrollar diagnósticos comunitarios participativos que permitan caracterizar de forma rigurosa las problemáticas locales y sirvan de base para propuestas de mediación pertinentes, sostenibles y con impacto.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Realizar un diagnóstico participativo en comunidades seleccionadas de la ciudad de Coronel Oviedo, orientado a identificar condiciones y percepciones vinculadas a la vida larga y saludable, el acceso a la información significativa y el acceso a recursos, como insumo para la planificación de acciones de extensión universitaria integradas.

Objetivos específicos

- Identificar las condiciones de salud, acceso a servicios básicos, alimentación y percepción del bienestar en la población estudiada.
- Analizar el nivel de acceso a información significativa en educación, tecnología y medios de comunicación en distintos grupos etarios y de género.
- Evaluar las condiciones de acceso a recursos económicos, productivos, institucionales y sociales en las comunidades seleccionadas.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La elección de desarrollar un diagnóstico participativo en comunidades del distrito de Coronel Oviedo responde a la necesidad institucional de contar con información

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."
Jaime San José esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay
Correo: secretaria.general@unca.edu.py

11
María Gloria Martínez Blanca
Dra. Vicepresidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Created by Law N°3.198 of May 4, 2007
Sede Coronel Oviedo - Department of Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

contextualizada y actualizada que oriente la formulación de proyectos de extensión universitaria con pertinencia territorial. Esta decisión se alinea con el compromiso misional de la Universidad Nacional de Caaguazú de articular la docencia, la investigación y la extensión en función de los desafíos sociales, y de promover acciones sostenidas que mejoren la calidad de vida de la población.

La investigación adquiere especial relevancia en un contexto caracterizado por desigualdades persistentes en el acceso a salud, educación, tecnología e ingresos. A través de la identificación de condiciones y percepciones vinculadas al bienestar humano, como la posibilidad de llevar una vida larga y saludable, el acceso a información significativa y a recursos productivos, se busca construir propuestas integradas que respondan a las necesidades reales de los territorios. Este enfoque contribuirá al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)m, por ende, al PND Paraguay 2030 y al fortalecimiento del rol transformador de la universidad pública en su entorno.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación propone un enfoque transversal, no experimental, retroprospectivo, con el uso de métodos analíticos y sintéticos. Esta estructura permite tanto una comprensión profunda de las variables en estudio como la integración de los resultados para su aplicación práctica. Además, incorpora un componente de formación para estudiantes en técnicas de recolección de datos, lo cual fortalece las capacidades investigativas de la comunidad académica mediante una experiencia de aprendizaje situado.

Los datos generados serán utilizados como insumo directo para la planificación y ejecución de proyectos de extensión universitaria en las áreas de bienestar social, ambiente, economía, educación y tecnología. La información sistematizada también servirá como base para el diseño de políticas públicas locales, estrategias de desarrollo territorial y propuestas de articulación con otros actores comunitarios. Asimismo, permitirá instalar una cultura de planificación basada en evidencia dentro de las unidades académicas de la UNCA.

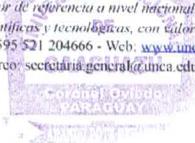
El estudio está dirigido a las comunidades urbanas seleccionadas del distrito de Coronel Oviedo, en especial a familias en situación de vulnerabilidad, mujeres, jóvenes y adultos mayores. Los beneficiarios directos serán los pobladores encuestados, quienes podrán acceder a propuestas de intervención basadas en sus propias realidades. A nivel institucional, serán beneficiarios los docentes, investigadores y estudiantes de la UNCA, quienes fortalecerán su vínculo con el territorio, así como los gobiernos locales,

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Juana Santisteban esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y residente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025
organizaciones comunitarias y sectores productivos que podrán utilizar los hallazgos como herramienta de gestión y planificación.

La viabilidad del estudio está garantizada por el respaldo institucional de la Universidad Nacional de Caaguazú, a través de sus Direcciones Generales de Academia, Investigación y Extensión. Se cuenta con recursos humanos capacitados, estudiantes voluntarios, articulación con actores comunitarios y herramientas tecnológicas disponibles para el procesamiento de los datos mediante el software PSPP. La metodología propuesta es sencilla, replicable y adaptable a distintos contextos, lo cual asegura su implementación con eficiencia y sostenibilidad.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrollará bajo un enfoque **transversal, no experimental** y de carácter **retroprospectivo**, lo que permitirá describir y analizar las condiciones actuales y antecedentes de las comunidades seleccionadas sin manipular variables. El método de análisis será **analítico y sintético**, facilitando tanto la descomposición de los fenómenos en sus partes constitutivas como la integración de los hallazgos para la elaboración de propuestas integrales.

Unidades de análisis

Las unidades de análisis serán los hogares y sus integrantes (personas), residentes en comunidades urbanas del distrito de Coronel Oviedo, priorizando sectores en situación de vulnerabilidad social y económica.

Sistema de muestreo

Se utilizará un **muestreo no probabilístico por conveniencia**, ajustado a la logística territorial y recursos disponibles, priorizando la accesibilidad, la disposición a participar y la representatividad en cuanto a edad, género y situación socioeconómica. Como opción futura, se podrá migrar a un sistema de **muestreo estratificado** por zonas o barrios, si se cuenta con una base de datos confiable o un mapeo previo de las comunidades.

Criterios de inclusión

- Hogares ubicados en la comunidad seleccionada con al menos un integrante mayor de 18 años.
- Consentimiento informado de participación.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jirón San Just esquina Tuyuti • Tel: +595 521 204666 • Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Gómez Sosa
Secretaria General



13
María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- Disponibilidad para responder el cuestionario o entrevista.

Criterios de exclusión

- Hogares no residentes permanentes en la zona de intervención.
- Casos con respuestas incompletas o con inconsistencias graves en los datos.
- Personas con dificultades de comunicación que impidan el desarrollo de la entrevista sin acompañamiento profesional.

Instrumentos

- Cuestionario estructurado con preguntas cerradas y semiabiertas, que abordará dimensiones como salud, educación, acceso a tecnología, situación económica, bienestar subjetivo, redes de apoyo y servicios públicos.
- Guía de entrevista semiestructurada para profundizar en percepciones, expectativas y narrativas sobre calidad de vida, acceso a oportunidades y visión de futuro.

Capacitación y supervisión

Previo al trabajo de campo, se desarrollará un **proceso de formación intensiva** dirigido a estudiantes voluntarios de distintas unidades académicas, bajo la coordinación de las Direcciones de Investigación y Extensión. La capacitación incluirá:

- Fundamentos éticos de la investigación comunitaria.
- Técnicas de aplicación de encuestas y entrevistas.
- Comunicación intercultural y sensibilización.
- Uso de dispositivos y formularios digitales si corresponde.

Cada grupo de aplicadores contará con un **supervisor designado**, quien se encargará del acompañamiento en territorio, la revisión de los formularios, y la resolución de situaciones imprevistas.

Procesamiento y análisis de datos

Los datos recolectados serán codificados y sistematizados utilizando el software PSPP, una herramienta libre y compatible con SPSS que permite el análisis estadístico descriptivo e inferencial. Se realizará:

- Análisis univariado de frecuencias y porcentajes.
- Análisis bivariado según variables clave (por ejemplo, educación e ingreso).
- Análisis cualitativo de entrevistas con técnicas de categorización temática.



Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas con valores y liderazgos positivos."

Jaime Saí Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

María Gloria Martínez Díaz
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Created by Law N° 3,198 of May 4, 2007

Sede Coronel Oviedo - Department of Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Los hallazgos se integrarán en un informe técnico de diagnóstico y un documento de divulgación para la comunidad, que servirán como insumo para el diseño de proyectos de extensión articulados a los programas misionales de la universidad.

ARTICULACIÓN INTERFACULTADES EN EL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

Uno de los pilares fundamentales de esta propuesta de investigación diagnóstica es la articulación efectiva entre las distintas facultades de la Universidad Nacional de Caaguazú. La integración de saberes, metodologías y enfoques provenientes de diversas disciplinas permite abordar de manera holística las múltiples dimensiones del desarrollo humano, garantizando así un diagnóstico contextualizado, integral y con alto potencial de transformación social.

La presente línea técnica de diagnóstico participativo estará focalizada en comunidades de zonas urbanas y periurbanas del distrito de Coronel Oviedo, priorizando aquellas con condiciones de vulnerabilidad social, económica, sanitaria y tecnológica. Este enfoque territorial permitirá caracterizar de manera precisa los factores que limitan el bienestar y la equidad, y así orientar proyectos de extensión universitaria pertinentes y sostenibles. Las unidades académicas que participarán en este proceso de investigación son:

- Facultad Ciencias de la Producción (Zootecnia, Bienestar y Agropecuaria): contribuirá con el diagnóstico en torno a la producción familiar, agroecología, bienestar animal, seguridad alimentaria y desarrollo rural vinculado a los entornos periurbanos.
- Facultad de Ciencias Económicas: contribuirá al análisis de condiciones económicas, ingresos familiares, empleo, microemprendimientos y sostenibilidad financiera de los hogares.
- Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanidades: aportará herramientas para comprender la organización social, la cultura comunitaria, las percepciones de bienestar, la participación ciudadana y el capital social.
- Facultad de Ciencias de la Salud (Nutrición y Enfermería): desarrollará indicadores relacionados con el estado nutricional, hábitos alimentarios, autocuidado, promoción de la salud y educación preventiva.
- Facultad de Medicina y Facultad de Odontología: se encargarán del relevamiento de condiciones de salud general y salud bucodental, así como de la identificación de barreras de acceso a servicios sanitarios.



Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales humanizante, científicas y tecnológicas con valores y liderazgos positivos."

Jaime Saí Justo esquina Tuyutí • Tel: +595 521 204666 • Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

15
María Gloria Martínez Blanca
Responsable de la Unidad de Gestión - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº3,198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- Facultad de Ciencias y Tecnologías (Informática, Electrónica, Eléctrica y Construcciones Civiles): analizará el acceso a tecnologías de la información, infraestructura básica, vivienda, conectividad, y otros aspectos asociados al desarrollo urbano.
- Escuela Superior de Artes y Desarrollo de Talentos: analizará el desarrollo del nivel cultural y artístico para identificar características que hacen a su identidad comunitaria.

La participación de estas unidades académicas será organizada a través de equipos interdisciplinarios que integrarán docentes, investigadores y estudiantes. Cada equipo asumirá roles específicos según su campo de conocimiento, coordinados de manera transversal por las Direcciones Generales de Academia, Investigación y Extensión coadyuvado por las direcciones misionales de las unidades académicas. Esta colaboración entre unidades académicas no solo enriquecerá la calidad técnica del estudio, sino que también fortalecerá el compromiso institucional con el desarrollo comunitario y la formación integral de los futuros profesionales.

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento:

Cuestionario para medir el Desarrollo Humano en Comunidades Urbanas y Periurbanas.

Institución responsable:

Universidad Nacional de Caaguazú – Dirección General de Extensión, Investigación y Academia.

Unidades participantes:

Facultad Ciencias de la Producción, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanidades, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias y Tecnologías, Facultad de Odontología, y Escuela Superior de Artes y Desarrollo de Talentos.

DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMES POR UNIDAD ACADÉMICA

Facultad Ciencias de la Producción

- Actividades productivas urbanas.



Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas con valores y liderazgos positivos."

Jirme San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaría.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

16
María Gloria Martínez Blasco
Rectora Vicerrectora - CSI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- Destino de la producción.
- Consumo de productos propios.
- Manejo de residuos orgánicos e inorgánicos.

Facultad de Ciencias Económicas

- Ingreso mensual del hogar.
- Empleo formal.
- Programas de asistencia social.
- Acceso a servicios financieros.
- Solicitud de créditos.

Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanidades

- Nivel educativo del jefe o jefa de hogar.
- Abandono escolar y causas.
- Seguridad y participación comunitaria.
- Discriminación y bienestar subjetivo.

Facultad de Medicina

- Enfermedades crónicas y mortalidad.
- Acceso a servicios y medicamentos.
- Hospitalizaciones y chequeos médicos.
- Estado de salud general.

Facultad de Odontología

- Atención odontológica.
- Disponibilidad de cepillos.
- Frecuencia de cepillado.
- Caries visibles en población infantil.

Facultad de Ciencias de la Salud

- Condiciones de adultos mayores y de la población infantil.
- Discapacidad y vacunación.
- Calidad del agua.

Facultad de Ciencias y Tecnologías

- Acceso a internet y dispositivos.
- Frecuencia de uso de internet.
- Disponibilidad de electricidad.
- Condiciones de infraestructura (piso).

Escuela de Artes y Desarrollo de Talentos

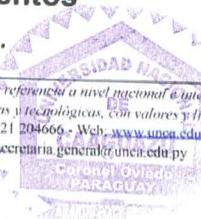
- Programas de desarrollo cultural.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaimé San Just Equina Tuyuti • Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Gómez Sosa
Secretaria General



17
María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- Iniciativas comunitarias de integración.

PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Los programas se centrarán en las líneas de acción determinadas en las políticas de la Extensión Universitaria de la UNCA:

1. BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL (PROGRAMA 1)

Que deriva de la línea de acción 1 de las Políticas de Extensión Universitaria y responde a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ❖ ODS 02: Hambre cero.
- ❖ ODS 03: Salud y bienestar.
- ❖ ODS 04: Educación de calidad
- ❖ ODS 05: Igualdad de género.
- ❖ ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ❖ ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

1.1. Justificación

El PND de Paraguay establece como prioridad la promoción de un desarrollo inclusivo y sostenible, donde se busca mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, en especial de aquellos en situación de vulnerabilidad. Este programa contribuye a estos propósitos mediante actividades y proyectos que fomentan la inclusión, la equidad y el acceso a oportunidades culturales y sociales para todos.

La extensión universitaria desempeña un papel clave al vincular la academia con la comunidad, facilitando el acceso al conocimiento y promoviendo la participación de los ciudadanos en el desarrollo de su entorno. Este programa busca fortalecer la cohesión social y cultural, aspectos esenciales para un desarrollo sostenible y equitativo. Además, promueve la construcción de una sociedad más justa y participativa, alineándose con el ODS 10, que aboga por la reducción de desigualdades, y el ODS 11, que impulsa la creación de ciudades y comunidades sostenibles.

El bienestar social y cultural no solo implica el acceso a servicios básicos y la mejora de las condiciones materiales de vida, sino también escenarios de salubridad y buena nutrición,

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas con valores y liderazgos positivos."

Jaimé San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



18
María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidenta - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

como asimismo, el enriquecimiento cultural y la promoción de valores como la solidaridad, el respeto y la identidad cultural. En este sentido, el programa impulsa actividades culturales, saludables, educativas, recreativas que contribuyen al desarrollo personal y comunitario, promoviendo la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Estas iniciativas están alineadas con los ODS2, 3, 4 y 5, que buscan garantizar una nutrición adecuada, una salud equilibrada, una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y la igualdad de género.

Finalmente, la implementación de este programa no solo tendrá un impacto positivo en la comunidad, sino que también reforzará el papel de la universidad como un agente de cambio y desarrollo social. Al involucrar a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad en proyectos de extensión, se fomenta el aprendizaje práctico y el compromiso social, elementos esenciales para la formación de ciudadanos responsables y activos.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Promover el bienestar social y cultural en la comunidad mediante la implementación de actividades educativas, culturales y recreativas, que fomenten la inclusión, la equidad y la participación ciudadana.

1.2.2. Objetivos específicos

- a. Desarrollar actividades que incluyan talleres y charlas sobre temas relevantes para la comunidad, fomentando la diversidad cultural, el arte, la inclusión y la equidad, así como la igualdad de género.
- b. Facilitar la participación de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, mediante la creación de espacios de diálogo inclusivos y la promoción de derechos civiles y sociales.
- c. Fomentar el conocimiento pertinente y la práctica correcta sobre nutrición adecuada como potencial promotor para el crecimiento y desarrollo adecuado, así como para bienestar personal que previene enfermedades y aumenta la energía para a accionar de manera más productiva mental y físicamente.
- d. Fomentar la educación sobre prácticas preventivas de enfermedades a través de campañas de concientización, promoción de vacunación y acceso a servicios de salud preventiva.
- e. Difundir servicios de salud comunitaria en colaboración con la unidad de salud familiar UFS, ofreciendo consultas regulares y educación sobre salud preventiva.

Claudia P. Gómez Sosa
Secretaría General

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- f. Impulsar el aprendizaje continuo y el desarrollo personal a través de programas educativos que abarquen temas humanísticos, culturales y profesionales, proporcionando herramientas para el crecimiento personal y laboral.

1.3. Metas

- a. Organizar y ejecutar al menos una charla/taller semestral sobre temas relevantes para la comunidad, con una participación mínima de 30 personas en cada evento.
- b. Establecer al menos tres espacios de diálogo y participación ciudadana con la comunidad por año, asegurando la representación equitativa de todos los grupos involucrados.
- c. Implementar una campaña anual de concientización sobre hábitos saludables y prácticas preventivas de enfermedades, alcanzando al menos a 500 personas a través de medios digitales y eventos comunitarios, aumentando gradualmente hasta por lo menos un 50% la tasa de vacunación y acceso a servicios de salud preventiva.
- d. Establecer una colaboración formal con la UFS de la comunidad, para ofrecer consultas regulares y educación sobre salud preventiva a 150 personas de la comunidad del área de influencia de la universidad.
- e. Implementar subprogramas educativos semestrales sobre temas humanísticos, culturales, profesionales y de igualdad de género, con al menos 80% de satisfacción entre los participantes y una mejora medible en competencias y habilidades personales y laborales.

1.4. Proyectos específicos propuestos para Bienestar Social y Cultural

A continuación, se proponen algunos ejes temáticos que podrían ser desarrollados como proyectos de extensión universitaria con la comunidad seleccionada:

- a. Inclusión social y promoción de derechos, en el que se podría desarrollar el proyecto **Escuela de Derechos y Ciudadanía** con talleres sobre derechos humanos, participación ciudadana y resolución pacífica de conflictos.
- b. Promoción y servicios de la salud, en el que se podría desarrollar proyectos como **Mejor prevenir que Curar o Comunidad Saludable** con Jornadas de control médico, vacunación, nutrición y educación sobre enfermedades prevalentes.
- c. Formación humanística, cultural y desarrollo profesional, en el que se podrían desarrollar proyectos como **Tejamos el Ñanduti** con cursos de capacitación para trabajar la confección de prendas de vestir a base de tradiciones ancestrales o **Dulce Estación** con talleres de elaboración de dulces de frutas de estación, conservas de hortalizas al escabeche y otros.

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521.204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo, Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



María Gloria Martínez Blanco 20
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- d. Promoción cultural y artística, en el que se podrían desarrollar proyectos como **Cultura en tu Barrio** con talleres de teatro, música, danza y artes visuales abiertos a la comunidad, o **Cine al Aire Libre** con proyección de películas y documentales con foros de debate sobre problemáticas locales.

2. AMBIENTE (PROGRAMA 2)

Que deriva de la línea de acción 2 de las Políticas de Extensión Universitaria y responde a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ❖ ODS 02: Hambre cero.
- ❖ ODS 06: Agua limpia y saneamiento.
- ❖ ODS 07: Energía asequible y no contaminante.
- ❖ ODS 12: Producción y consumo responsables.
- ❖ ODS 13: Acción por el clima.
- ❖ ODS 14: Vida submarina.
- ❖ ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.

2.1. Justificación

La línea de acción ambiental se alinea estrechamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, proporcionando una base sólida para la planificación y ejecución de proyectos que promuevan la sostenibilidad y el bienestar global. En particular, los ODS 13 (Acción por el Clima), 14 (Vida Submarina) y 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) se centran en la protección del medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales y la reducción de los impactos negativos del cambio climático. A través de iniciativas ambientales, la Extensión Universitaria puede contribuir significativamente a estos objetivos, fomentando prácticas sostenibles y sensibilizando a las comunidades sobre la importancia de preservar el planeta para las generaciones futuras.

Además, la adopción de prácticas agrícolas sostenibles es fundamental para erradicar el hambre (ODS 2), garantizar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición. Asimismo, la gestión adecuada del agua y el saneamiento (ODS 6) es crucial para mantener la salud de los ecosistemas y asegurar el acceso a recursos hídricos limpios para todas las comunidades.

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de Referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay
Correo: secretaria.general@unca.edu.py

María Gloria Martínez Blasco
Rectora / Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Involucrar a estudiantes, docentes e investigadores en proyectos de acción ambiental promueve una educación de calidad (ODS 4) que combina conocimientos teóricos con prácticas reales. Esto no solo fortalece las capacidades técnicas y científicas de los participantes, sino que también les permite comprender la interconexión entre los desafíos ambientales y socioeconómicos. De esta manera, la Extensión Universitaria actúa como un catalizador para la innovación y el desarrollo de soluciones locales a problemas globales, fortaleciendo el compromiso de las comunidades con los ODS y contribuyendo al desarrollo sostenible en todas sus dimensiones.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Promover la educación ambiental, la producción de servicios sustentables, sostenidos y sostenibles, la preservación de los recursos naturales, y el desarrollo de tecnologías verdes, mediante programas integrales y participativos que fortalezcan las capacidades comunitarias y académicas, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades y del medio ambiente.

2.2.2. Objetivos específicos

- a. Fomentar la educación ambiental y la sensibilización comunitaria a través de talleres, seminarios y campañas de concientización, con el fin de promover una cultura de respeto y responsabilidad hacia el medio ambiente entre los miembros de la comunidad y la academia.
- b. Implementar proyectos de producción y servicios sustentables, sostenidos y sostenibles, que incluyan prácticas agrícolas sostenibles, energías renovables y gestión eficiente de recursos, para mejorar la calidad de vida de las comunidades y reducir el impacto ambiental negativo.
- c. Desarrollar y aplicar tecnologías verdes innovadoras que favorezcan la preservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible, mediante la investigación y la colaboración entre docentes, estudiantes e investigadores, fomentando la transferencia de conocimientos y la creación de soluciones locales a problemas ambientales globales.

2.3. Metas

- a. Organizar campañas de concientización ambiental, cuidado de espacios verdes, reciclaje de residuos, para lo que se deberá realizar al menos 4 talleres sobre temas ambientales por año.

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



Misión: "Una institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos.
Calle San Just esquina Tuyutí - Tel: +595-511.204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay
Correo: secretaria.general@unca.edu.py

María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- b. Desarrollar y distribuir materiales educativos sobre la importancia de la conservación del medio ambiente en los centros educativos de la comunidad.
- c. Desarrollar un proyecto de agricultura sostenible que involucre a al menos 10 familias de la comunidad.
- d. Implementar un programa de gestión de residuos sólidos que reduzca gradualmente hasta por lo menos un 50% la cantidad de desechos no reciclables en la comunidad en tres años.
- e. Establecer un centro de investigación y desarrollo en tecnologías verdes dentro de la universidad en tres años.
- f. Fomentar la colaboración entre la universidad y empresas locales para el desarrollo e implementación de tecnologías verdes en la comunidad.

2.4. Propuesta de proyectos específicos propuestos para Ambiente:

A continuación, se proponen algunos ejes temáticos que podrían ser desarrollados como proyectos de extensión universitaria con la comunidad seleccionada:

- a. Educación Ambiental, Producción de Servicios Sustentables, Sostenidos y Sostenibles que como ejemplos se proponen el proyecto **Ecoescuela** con capacitación sobre reciclaje, compostaje y agricultura urbana, y el proyecto **Huerta Familiar Sustentable** con instalación y acompañamiento de huertas agroecológicas en hogares y escuelas.
- b. Preservación de Recursos Naturales, que como ejemplo se propone la creación de un **Vivero Forestal Comunitario** con producción de especies nativas para reforestación y ornato urbano, como así también el **Rescate del Pohã Ñana**.
- c. Desarrollo Sostenible y Tecnologías Verdes, que como ejemplo se propone el proyecto **Energía Limpia para Todos** con talleres de instalación de paneles solares caseros y sistemas de captación de agua de lluvia.

3. COMUNIDAD (PROGRAMA 3)

Que deriva de la Línea de acción 3 de las Políticas de Extensión Universitaria y responde a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ❖ ODS 01: Fin de la pobreza.
- ❖ ODS 03: Salud y bienestar.
- ❖ ODS 04: Educación de calidad.
- ❖ ODS 05: Igualdad de género.
- ❖ ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyutí • Tel: +595 521 204666 • Web: www.unca.edu.py • Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

María Gloria Vélez Álvarez Blanco
Rectora / Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- ❖ ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ❖ ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

3.1. Justificación

La línea de acción comunitaria se alinea directamente con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), proporcionando una base sólida para iniciativas que fortalezcan las capacidades locales y promuevan el bienestar integral (ODS 1, 3, 4 y 5). Al enfocarse en la creación de oportunidades económicas y la mejora del acceso a servicios de salud y educación, los programas comunitarios pueden contribuir significativamente a erradicar la pobreza, mejorar la calidad de vida y aumentar la cohesión social. Estos esfuerzos no solo benefician a las personas directamente involucradas, sino que también fomentan un ambiente de inclusión y equidad dentro de la comunidad.

Además, el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) y el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) también son altamente relevantes para la línea de acción comunitaria. La implementación de proyectos que promuevan el desarrollo urbano sostenible, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las instituciones locales, permite crear comunidades más resilientes, seguras y justas. La participación de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y en la ejecución de iniciativas conjuntas, fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida, lo cual es fundamental para la sostenibilidad a largo plazo y la paz social. De esta manera, la acción comunitaria y los ODS se complementan y refuerzan mutuamente, impulsando un desarrollo sostenible y equitativo.

La vinculación de la Extensión Universitaria con la academia, la investigación y el bienestar estudiantil es crucial para el éxito de programas, proyectos y actividades comunitarias. A través de prácticas solidarias, prácticas socioeducativas, y proyectos sociales estudiantiles, se logra un aprendizaje significativo que beneficia tanto a los estudiantes como a la comunidad. Estas iniciativas permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos teóricos en contextos reales, desarrollando habilidades prácticas y fortaleciendo su compromiso social. Al mismo tiempo, la comunidad se beneficia de los servicios y proyectos implementados, mejorando su calidad de vida y promoviendo el desarrollo sostenible a largo plazo.

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaría General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

3.2. Objetivos

3.2.1. Objetivo general

Promover el desarrollo integral y sostenible de las comunidades mediante la implementación de programas y proyectos que fortalezcan la educación, la salud, el bienestar social y económico, y la preservación del medio ambiente, a través de la vinculación entre la Extensión Universitaria, la academia, la investigación y el bienestar estudiantil.

3.2.2. Objetivos específicos

- a. Fomentar la educación y la sensibilización comunitaria a través de prácticas solidarias, prácticas socioeducativas y proyectos sociales estudiantiles, promoviendo una cultura de respeto, responsabilidad y compromiso social entre los miembros de la comunidad y la academia.
- b. Desarrollar y ejecutar programas de bienestar estudiantil que incluyan servicios de apoyo académico, psicológico y social, promoviendo un ambiente de bienestar integral que favorezca el rendimiento académico, la salud mental y el desarrollo personal de los estudiantes y de los miembros de la comunidad.
- c. Desarrollar proyectos de conservación ambiental y sostenibilidad que involucren la participación de la comunidad en la preservación de recursos naturales, la adopción de tecnologías verdes y la producción de servicios sustentables y sostenibles, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al bienestar ambiental de las comunidades.

3.3. Metas

- a. Incrementar la participación estudiantil en proyectos comunitarios, logrando que hasta al menos el 50% de los estudiantes, participen en prácticas solidarias, prácticas socioeducativas, y proyectos sociales estudiantiles, fortaleciendo así su compromiso social y su aprendizaje práctico.
- b. Desarrollar y ejecutar al menos 5 proyectos de investigación aplicada que aborden problemas comunitarios y ambientales, integrando a estudiantes y docentes en un marco de colaboración con la comunidad, fomentando la transferencia de conocimientos y la innovación.
- c. Establecer un programa de bienestar estudiantil que incluya servicios de apoyo en salud mental, física y académica, beneficiando al menos al 50% de la población estudiantil, mejorando su calidad de vida y rendimiento académico.

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU

Misión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaimé San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

3.4. Propuesta de proyectos específicos para Comunidad

A continuación, se proponen algunos ejes temáticos que podrían ser desarrollados como proyectos de extensión universitaria con la comunidad seleccionada:

- a. Vinculación de la Extensión Universitaria con la Academia, la Investigación y el Bienestar Estudiantil para Actividades, con proyectos como una **Red de Voluntariado Universitario** que sirva de plataforma para articular acciones de estudiantes y docentes en proyectos solidarios.
- b. Prácticas Solidarias, Prácticas Socioeducativas, Aprendizaje, Servicios, con proyectos como **Salud Mental Comunitaria** con charlas, talleres y consultas sobre manejo del estrés, adicciones y bienestar emocional o **Aprendo de vos y viceversa**, con intercambio de servicios y saberes entre miembros de la comunidad y la universidad.
- c. Proyectos Sociales Estudiantiles, con proyectos de **Acompañamiento Escolar** con tutorías y apoyo académico para niños/as en riesgo de abandono escolar.

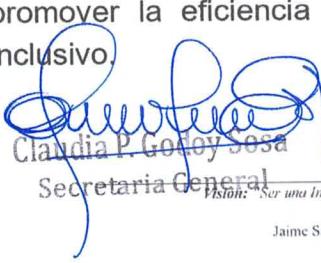
4. DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROGRAMA 4)

Que deriva de la línea de acción 4 de las Políticas de Extensión Universitaria y responde a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ❖ ODS 04: Educación de calidad.
- ❖ ODS 07: Energía asequible y no contaminante.
- ❖ ODS 09: Industria, innovación e infraestructuras.
- ❖ ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

4.1. Justificación

El desarrollo tecnológico y la innovación son pilares fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La tecnología puede potenciar la educación de calidad (ODS 4) a través de recursos educativos digitales, plataformas en línea y herramientas de aprendizaje personalizadas, permitiendo que más personas accedan a una educación inclusiva y equitativa. Además, la innovación en energías renovables (ODS 7) y en infraestructuras sostenibles (ODS 9) es esencial para reducir el impacto ambiental, promover la eficiencia energética y fomentar un crecimiento económico sostenible e inclusivo.


Claudia P. Gómez Sosa
Secretaria General



Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py


María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

El desarrollo tecnológico y la innovación son esenciales para el progreso y la competitividad en un mundo globalizado. Un programa de extensión universitaria centrado en estos temas puede ofrecer a los estudiantes y a la comunidad herramientas y conocimientos para enfrentar los desafíos del futuro. La integración de tecnologías avanzadas y la promoción de la innovación impulsan el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida. Además, fomenta el espíritu emprendedor y la creatividad, permitiendo la generación de soluciones innovadoras a problemas locales y globales. Este programa no solo proporciona formación académica y profesional, sino que también crea un entorno propicio para el intercambio de ideas y la colaboración interdisciplinaria, esenciales para el desarrollo sostenible.

Asimismo, la alineación de este programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fortalece su impacto positivo en la sociedad. Los estudiantes y participantes del programa tendrán la oportunidad de trabajar en proyectos que aborden directamente estos objetivos, contribuyendo activamente a la construcción de un futuro más equitativo y sostenible.

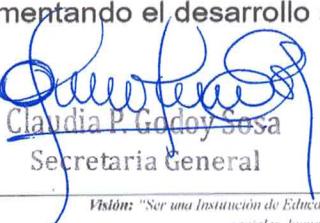
4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo general

Desarrollar programas de extensión universitaria centrado en el desarrollo tecnológico e innovación, alineado con los ODS, que promueva proyectos de innovación, investigación aplicada, resolución de problemas y transferencias científicas y tecnológicas para fomentar un futuro sostenible, equitativo y de calidad.

4.2.2. Objetivos específicos

- a. Impulsar la creación y desarrollo de proyectos innovadores que integren soluciones tecnológicas avanzadas, con el objetivo de abordar desafíos locales y regionales, promoviendo un crecimiento económico sostenible y un impacto social positivo.
- b. Fomentar proyectos con enfoque de investigación aplicada dentro de la comunidad, para identificar y resolver problemas concretos que afectan a la población local, mediante la utilización de tecnologías emergentes y metodologías innovadoras.
- c. Establecer mecanismos efectivos de transferencia de conocimientos y tecnologías entre la universidad, la industria y la comunidad, con el fin de potenciar la aplicación práctica de los avances científicos y tecnológicos, mejorando la calidad de vida y fomentando el desarrollo sostenible.


Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General




María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

4.3. Metas

- a. Implementar al menos dos proyectos innovadores anualmente en la comunidad. Estos proyectos deberán abordar necesidades específicas de la comunidad, como mejoras en infraestructuras, salud, educación y sostenibilidad.
- b. Incrementar en un 30% la participación de miembros de la comunidad en actividades de investigación aplicada, fomentando la colaboración entre estudiantes, docentes y la comunidad local en proyectos colaborativos que resuelvan problemas concretos, promoviendo el uso de tecnologías y el intercambio de conocimientos.
- c. Organizar al menos dos talleres y/o seminarios anuales sobre tecnología e innovación dirigidos a la comunidad, proporcionando espacios de aprendizaje continuo y actualización para los miembros de la comunidad.
- d. Publicar al menos 1 informe anual sobre los impactos de los proyectos en la comunidad, difundiendo los resultados y beneficiarios de los proyectos, resaltando el impacto positivo en la calidad de vida y en el desarrollo sostenible de la comunidad.

4.4. Propuesta de proyectos específicos para Desarrollo Tecnológico e Innovación

A continuación, se proponen algunos ejes temáticos que podrían ser desarrollados como proyectos de extensión universitaria con la comunidad seleccionada:

- a. Innovación tecnológica, con proyectos como **Hackathon Social** que consiste en generar competencias para desarrollar soluciones tecnológicas a problemáticas comunitarias (app de denuncias (falta de limpieza, acecho del dengue), mapas comunitarios (con referencias comerciales, de servicios, etc.).
- b. Investigación Aplicada y Resolución de Problemas, con proyectos como un **Laboratorio de Tecnología Apropriada** para el desarrollo de herramientas de bajo costo adaptadas a la realidad local.
- c. Transferencias Científicas y Tecnológicas, con proyectos como **Aula Digital Comunitaria** con capacitación en informática básica, alfabetización digital y herramientas para el empleo o **EmprendeTech** con talleres de innovación y prototipado de productos o servicios locales.

5. ECONOMÍA (PROGRAMA 5)

Que deriva de la línea de acción 5 de las Políticas de Extensión Universitaria y responde a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ❖ ODS 01: Fin de la pobreza.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgo positivos."

Juncos San Just esquina Tuyuti - Tel. +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay
Corre: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Gómez Vaca
Secretaria General

Maria Gloria Martinez Blanco
Rectora / Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- ❖ ODS 04: Educación de calidad.
- ❖ ODS 08: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ❖ ODS 09: Industria, innovación e infraestructuras.
- ❖ ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

5.1. Justificación

La generación de crecimiento económico a través de la innovación y el emprendimiento es esencial para impulsar el desarrollo local y regional. Fomentar la creación de nuevas empresas y apoyar a los emprendedores con capacitación, recursos y acceso a tecnología puede generar empleo y mejorar las condiciones económicas de la comunidad. Esta iniciativa está alineada con el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

El análisis de indicadores socioeconómicos es determinante para contribuir con las políticas públicas, ya que permite identificar las necesidades y desafíos específicos de la comunidad. Al alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente con el ODS 1 (Fin de la Pobreza), ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y ODS 10 (Reducción de las Desigualdades), además, está en sintonía con el plan estratégico institucional de la universidad, que busca fortalecer la investigación y la formación académica en áreas que impacten directamente en la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

5.2. Objetivos

Promover el desarrollo económico sostenible a través del fomento del emprendimiento, la capacitación en educación financiera, la investigación socioeconómica y la innovación productiva, facilitando la inclusión social y la generación de empleo digno para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

5.2.1. Objetivo general

Fomentar la educación financiera y el desarrollo de capacidades empresariales en la comunidad mediante programas de formación, talleres y asesorías, impulsando el emprendimiento y la autosostenibilidad económica.

5.2.2. Objetivos específicos

- a. Implementar estrategias de apoyo al emprendimiento y la innovación, proporcionando recursos, mentoría y acceso a redes de financiamiento para fortalecer la creación de nuevas empresas y mejorar la competitividad de negocios existentes.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanas, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 521-204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

CORREO: secretaría.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Created by Law N° 3.198 of May 4, 2007
Sede Coronel Oviedo - Department of Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- b. Desarrollar estudios e investigaciones sobre indicadores socioeconómicos locales que contribuyan al diseño de políticas públicas y estrategias de intervención para reducir la pobreza y mejorar las oportunidades laborales en la comunidad.
- c. Establecer vínculos entre la universidad, el sector productivo y el gobierno para fomentar el desarrollo de proyectos que impulsen el crecimiento económico y la sostenibilidad en sectores estratégicos.

5.3. Metas

- a. Desarrollar al menos dos cursos de capacitación en educación financiera y emprendimiento por año, beneficiando a más de 50 personas de la comunidad.
- b. Crear e implementar un programa de incubación de emprendimientos, apoyando al menos a diez nuevas iniciativas empresariales.
- c. Realizar dos estudios anuales sobre indicadores socioeconómicos y necesidades económicas de la comunidad, con el fin de orientar políticas públicas y proyectos estratégicos.
- d. Establecer alianzas con al menos cinco empresas o instituciones para promover el empleo digno y la formación profesional en la comunidad.
- e. Organizar un foro anual de innovación y desarrollo económico que reúna a emprendedores, académicos, empresas y entidades gubernamentales para compartir experiencias y oportunidades de crecimiento.

5.4. Propuesta de proyectos específicos para Economía

A continuación, se proponen algunos ejes temáticos que podrían ser desarrollados como proyectos de extensión universitaria con la comunidad seleccionada:

- a. Capacitación en educación financiera y emprendurismo, con proyectos como **Cuido mi Bolsillo** que integre varias capacitaciones para la gestión financiera personal, el ahorro, la inversión y la planificación hacia el emprendimiento.
- b. Incubadora de empresas sostenibles con proyectos como **Escuela de Emprendedores** que permitan capacitaciones en gestión, finanzas, marketing y formalización de negocios.
- c. Foros de innovación y desarrollo económico con proyectos como la **Red de Negocios Locales** con plataforma para vincular productores, servicios y consumidores de la comunidad, o generar espacio de networking y colaboración a fin de potenciar el emprendimiento y la innovación productiva.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime Saillust esquina Tuyuti - Tel: 0985 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay



Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

Juan Pablo Martínez Blas
Rectora y Presidente - CSI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- d. Ferias y espacios de comercialización, con proyectos como **Nañemu**, con la finalidad de reunir periódicamente a oferentes y demandantes para comercialización de productos locales con una filosofía de economía solidaria.
- e. Observatorio socioeconómico comunitario, con análisis investigativo de datos económicos locales para orientar políticas de desarrollo.
- f. Alianzas estratégicas para el empleo y la innovación con vinculación con empresas y organismos para fomentar empleo y capacitación profesional.

METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

FASE 1: PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA

(2º semestre, año 2025)

Objetivo: Definir la estructura operativa, los recursos necesarios y los actores clave para la implementación del plan.

Actividades clave:

- a. Creación la estructura organizativa para la ejecución y gestión del Plan que deberá estar integrado por extensionistas, docentes, investigadores, estudiantes y representantes comunitarios, además de los responsables de la coordinación y supervisión de la implementación.
- b. Análisis de necesidades y diagnóstico situacional, que deberá evaluar la problemática en las comunidades con sus respectivos sectores involucrados. Recopilando datos socioeconómicos, ambientales, de salud y otros que se consideren relevantes, a fin de caracterizarlos.
- c. Definición de indicadores de impacto, para lo cual se deben establecer métricas para medir avances y logros de cada línea de acción.
- d. Identificación de fuentes de financiamiento, recursos institucionales disponibles, gestionar alianzas con la Gobernación o la Municipalidad, así como con empresas privadas que necesitan hacer responsabilidad social, a fin de ofrecerles formar parte de proyectos específicos.

FASE 2: DESARROLLO DE PROGRAMAS A TRAVÉS DE PROYECTOS PILOTO

(1º semestre, año 2026)

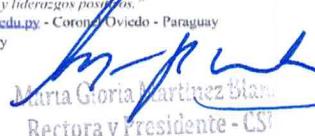
Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General




Maria Gloria Martinez Blas
Rectora y Presidente - CSF



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Objetivo: Validar la efectividad de los programas en comunidades específicas antes de la escalabilidad.

Actividades clave:

- a. Selección de proyectos piloto dentro de cada línea de acción.
- b. Implementación de pruebas piloto en comunidades focalizadas.
- c. Capacitación y formación de actores clave (docentes, estudiantes, líderes comunitarios).
- d. Evaluación de resultados preliminares y ajustes según retroalimentación.

FASE 3: EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN

(2º semestre, año 2026 a 1º semestre, año 2030)

Objetivo: Ampliar el alcance del plan, estableciendo mecanismos de monitoreo y evaluación continua.

Actividades clave:

- a. Creación de redes interinstitucionales con gobiernos locales, sector privado y sociedad civil.
- b. Fortalecimiento del ecosistema de innovación y emprendimiento.
- c. Desarrollo de infraestructura tecnológica (centros de innovación, laboratorios de investigación aplicada).
- d. Replicación de programas exitosos en nuevas comunidades.
- e. Monitoreo y evaluación periódica de impactos con ajustes estratégicos.

FASE 4: EVALUACIÓN FINAL Y SOSTENIBILIDAD DEL PLAN

(1º semestre, año 2030)

Objetivo: Medir el impacto general del plan y garantizar su continuidad.

Actividades clave:

- a. Elaboración de informes de impacto social y económico.
- b. Sistematización de buenas prácticas y aprendizajes.
- c. Diseño de estrategias de sostenibilidad a largo plazo (autogestión, financiamiento estable, institucionalización del plan).
- d. Presentación de resultados a entidades gubernamentales, académicas y comunitarias.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, creativas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos"

Jaime San Just esquina Tuyutí - Tel.: 595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

ESTADO DE PARAGUAY

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

2007

Claudia P. Gómez Sosa
Secretaria General

Maria Gloria Martínez Blanc
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del plan se llevará a cabo de manera sistemática y continua, garantizando que las actividades planificadas se ejecuten con eficiencia y efectividad, permitiendo realizar ajustes necesarios en el transcurso de su ejecución. Con la finalidad de garantizar el éxito de este plan con los programas propuestos y los proyectos que surjan desde las distintas áreas del saber se propone cuanto sigue:

ENFOQUE DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proceso se basará en los siguientes principios:

- a. Enfoque basado en resultados, mediante la evaluación del impacto real en la comunidad y el desarrollo de competencias del estudiante.
- b. Transparencia, garantizando el acceso a la información, haciendo la rendición de cuentas a los financiadores y fomentando la participación de los actores involucrados.
- c. Flexibilidad y mejora continua, adaptando la estrategia en función de los aprendizajes y desafíos identificados antes y durante la marcha del plan.
- d. Participación comunitaria y académica, involucrando activamente a estudiantes, docentes y comunidades beneficiadas en la evaluación del impacto.

Las unidades académicas aplicarán estrategias de seguimiento y evaluación, invitando a las direcciones generales (preferentemente misionales y de evaluación) del Rectorado a participar en todos o algunos momentos de este proceso.

HERRAMIENTAS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Se proponen diversas herramientas para recolectar información y medir el impacto del plan:

- a. **Monitoreo in situ**
 - Uso de instrumentos de monitoreo para registrar la ejecución de actividades (en lo posible mediante mecanismos digitales).
 - Aplicación de encuestas y formularios a beneficiarios y participantes.
 - Reportes trimestrales de avance en cada línea de acción.
- b. **Indicadores clave de desempeño**
 - Medición cuantitativa y cualitativa de los avances según los objetivos específicos de cada proyecto que responde a los programas y objetivos de este plan.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Payuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blas
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- Revisión semestral de los resultados obtenidos frente a las metas establecidas.

c. Técnicas de evaluación participativa

- Foros comunitarios y académicos para obtener retroalimentación de los involucrados.
- Entrevistas en profundidad con beneficiarios y actores clave.
- Grupos focales con líderes comunitarios y estudiantes para conocer percepciones y sugerencias de mejora.

d. Sistematización de buenas prácticas

- Documentación de casos de éxito para su replicación en otras comunidades.
- Publicación de informes de impacto y divulgación de resultados en congresos y seminarios.

e. Evaluaciones

- Autoevaluaciones semestrales realizadas por el equipo del plan.
- Evaluaciones anuales por parte de académicos y auditores. Se podrá recurrir también a agentes externos con trayectoria y experiencia en extensión universitaria y/o áreas a evaluar.

De las propuestas más arriba mencionadas u otras surgieran sobre la marcha, las unidades académicas adoptarán las herramientas y métodos de evaluación que consideren más pertinentes a cada proyecto, de tal modo que el impacto sea medido y valorado en su justa medida. Igualmente podrán solicitar el apoyo o la intervención de los directores generales o funcionarios del Rectorado.

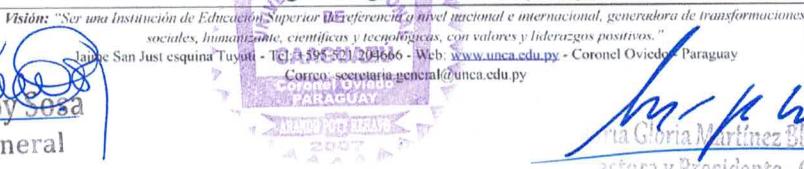
INDICADORES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Indicadores generales

Con la finalidad de facilitar la evaluación y el seguimiento será necesario que para cada proyecto sean definidos los indicadores generales, según su alcance, su impacto y sostenibilidad. A modo de ejemplo se enumeran los siguientes, los cuales deberán concretizarse al formular cada proyecto:

- a. **Alcance y participación.** Para cada proyecto se deberán definir los indicadores generales, como
 - N° de estudiantes, docentes, funcionarios y egresados involucrados en proyectos de extensión.
 - N° de miembros beneficiarios de la comunidad.
 - N° de alianzas estratégicas generadas (empresas, ONG, gobierno).

Claudia P. Gordoy Sesá
Secretaria General





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

b. Impacto en la comunidad

- Mejora de las condiciones económicas de emprendedores locales: N° de emprendimientos o negocios creados gracias al programa. Incremento de la tasa de empleo y ocupación rentable, etc.
- Mejora en las condiciones sanitarias de la comunidad: N° personas atendidas para mejorar la salud bucal. N° de personas atendidas en consultas médicas de rutina, etc.
- Mejora del sustento familiar: N° de familias que desarrollan huerta urbana. N° de personas que adoptaron medidas de autocontrol financiero. Tasa de endeudamiento y sobreendeudamiento.
- Mejora en acceso a servicios educativos y tecnológicos: N° de personas capacitadas en distintas áreas para el trabajo y la vida, etc.

c. Gestión y Sostenibilidad

- Recursos gestionados frente a la inversión necesaria. Gestión aplicada por los beneficiarios para la sostenibilidad de sus proyectos personales y comunitarios. N° de proyectos que se autogestionan tras 3 años de implementación, etc.

2. Indicadores específicos que responden a los Programas. A continuación, se detallan los indicadores específicos a modo de ejemplo, por cada eje de acción del plan que deberá responder a los programas, que a su vez, aglutinan proyectos relacionados entre sí:

a. Educación y Sensibilización (ODS 4)

- N° de programas educativos implementados en la comunidad.
- % de incremento en la participación estudiantil en programas de formación.
- % de estudiantes que aplican conocimientos adquiridos en proyectos comunitarios.

b. Economía y Emprendimiento (ODS 1, 8 y 9)

- N° de emprendimientos apoyados o creados por la comunidad universitaria.
- % de beneficiarios con incremento en ingresos tras las capacitaciones.
- % de reducción de la pobreza en comunidades beneficiadas.

c. Tecnología e Innovación (ODS 7 y 9)

- N° de proyectos tecnológicos implementados en comunidades.
- % de adopción de tecnologías sostenibles en los sectores beneficiados.
- N° de patentes o innovaciones registradas en el marco del programa.

d. Desarrollo Comunitario y Sostenibilidad (ODS 11)

- % de mejora en la calidad de vida en comunidades beneficiadas.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos"

Jaime San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204606 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

35

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Created by Law N°3,198 of May 4, 2007
Sede Coronel Oviedo - Department of Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

- N° de espacios públicos recuperados y rehabilitados.
- N° de proyectos de desarrollo urbano sostenible ejecutados.

Mecanismos de retroalimentación.

La retroalimentación es importante en los proyectos de extensión universitaria porque ayuda a mejorar el aprendizaje, la participación y los resultados, así como también, facilita la agilización de los procesos, ayuda a los miembros del equipo y de la comunidad a crecer, conduce a resultados más sólidos y puede ayudar a generar confianza entre los equipos y beneficiarios. Como mecanismos se pueden aplicar encuestas comunitarias o sectoriales, foros participativos, grupos focales, entrevistas. También se puede lograr una retroalimentación diferente desde la opinión de los académicos internos así como de los expertos externos.

Plataformas de monitoreo.

Con el objetivo de que el seguimiento esté sistematizado y consolidado se recurrirá al uso de herramientas digitales para recopilar datos en tiempo real, así como para procesar y obtener resultados válidos para los investigadores así como para los coordinadores de los proyectos. De esta manera se podrá iniciar un proceso que podría constituirse e instalarse en un observatorio de Extensión Universitaria.

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Estela Martínez Sánchez
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

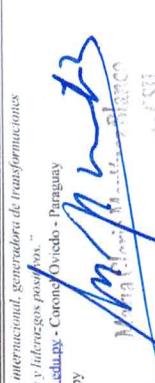
Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Caacupé - Departamento de Caaguazú
Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respetuosa para los habitantes de la región y del país."

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Fases	Acciones y Proyectos	Programa	Tiempo de Ejecución	Medios de Verificación
1. Planificación	Creación de la estructura organizativa para la ejecución del Plan.	-	2º Semestre 2025	Resolución de conformación de equipos de trabajo.
	Selección de la comunidad, visita y sensibilización sobre la intencionalidad y firma de acuerdos.	-	2º Semestre 2025	Pacto, acuerdo o convenio firmado con la comunidad
	Reuniones con organismos locales y representantes de los distintos ministerios que obran en el distrito y estén prestos a colaborar y/o involucrarse en las actividades.	-	2º Semestre 2025	Convenios firmados con la entidades locales y estatales.
	Aplicación de estrategias de difusión, con posibilidad de hacer alianzas con otros factores clave como ONGs y empresas privadas.	-	2º Semestre 2025	Informes de difusión. Acuerdos y convenios.
	Capacitación interna a docentes y estudiantes sobre metodologías a ser aplicadas en la recolección de datos.	-	2º Semestre 2025	Registro de capacitaciones y asistencia.
	Aplicación de instrumentos de recolección de datos de la comunidad con fines diagnósticos.	-	2º Semestre 2025	Resultados tabulados. Informe diagnóstico.
2.	Capacitación interna a docentes para generar e implementar proyectos que respondan a programas de extensión universitaria.	-	1º Semestre 2026	Registro de capacitaciones y asistencia.




 Presidente: "Nuestra Institución de Educación Superior se refiere a su plan de internacionalización, generadora de transformaciones sociales, humanizadas, científicas y tecnológicas, para estudiantes y docentes y la formación de líderes y líderas positivos."
 Intendente Justo esquina Tuyuy - Tel: 595 321 7000 - Web: www.unca.edu.py - Correo: Oficina de Secretaría General unca.edu.py
 37



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas de conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respetuosa para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

<p>2. Desarrollo de proyectos piloto.</p> <p>Capacitación interna a docentes para generar e implementar proyectos que respondan a programas de extensión universitaria. Estudio en aula con docentes y estudiantes sobre las posibles problemáticas a atender en la comunidad.</p> <p>Generación del programa 1: Bienestar Social y Cultural. Generación e implementación de los primeros proyectos.</p> <p>Generación del programa 2: Ambiente. Generación e implementación de los primeros proyectos.</p> <p>Generación del programa 3: Comunidad. Generación e implementación de los primeros proyectos.</p> <p>Generación del programa 4: Desarrollo Tecnológico e Innovación. Generación e implementación de los primeros proyectos.</p> <p>Generación del programa 5: Economía. Generación e implementación de los primeros proyectos.</p>	<p>-</p> <p></p> <p>BSC</p> <p>AMB</p> <p>COM</p> <p>DTI</p> <p>ECO</p>	<p>1° Semestre 2026</p>	<p>Registro de capacitaciones y asistencia.</p> <p>Registro de foros y/o proyectos intra-cátedras.</p> <p>Programa aprobado. Proyecto aprobado. Registro de participación. Reportes o informes.</p> <p>Programa aprobado. Proyecto aprobado. Registro de participación. Reportes o informes.</p> <p>Programa aprobado. Proyecto aprobado. Registro de participación. Reportes o informes.</p> <p>Programa aprobado. Proyecto aprobado. Registro de participación. Reportes o informes.</p> <p>Programa aprobado. Proyecto aprobado. Registro de participación. Reportes o informes.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Universidad Nacional de Caaguazú
Nuestra Institución de Educación Superior de formación a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos.

38

Jaime San Just esquina Tuyutí. Tel: +595 322-304666 - Web: www.unca.edu.py - Correo: general@unca.edu.py

Claudia P. González. Tel: +595 322-304666 - Web: www.unca.edu.py - Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. González
Secretaría General

Jaime San Just
Rectoría y Presidente - CSU

President

Rector

Secretary General

Vice-Rector

Dean

Director

Head of Department

Head of Sector

Head of Unit

Head of Project

Head of Task Force

Head of Team

Head of Group

Head of Sub-Group

Head of Sub-Sub-Group



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respetuosa para los habitantes de la región y del país".

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

	Resultado de primeras métricas aplicadas a la implementación del plan y su impacto.	COM	1° Semestre 2026	Informe de evaluación e impacto por proyectos.	
3. Expansión y consolidación del Plan.	Escalamiento de proyectos en los distintos programas aplicables a la comunidad.	BSC, AMB, COM, DTI, ECO	2° Semestre 2026 a 1° Semestre 2030	Proyectos aprobados. Registro de participación. Reportes o informes.	
	Fortalecimiento de la comunidad con capacitaciones y actividades que promuevan el bienestar personal y la cohesión social.	BSC y COM	2° Semestre 2026 a 1° Semestre 2030	Proyectos aprobados. Registro de participación. Reportes o informes.	
	Asistencia y fortalecimiento a emprendimientos locales sostenibles a través de la incubadora de negocios.	ECO	2° Semestre 2026 a 1° Semestre 2030	Listado de emprendimientos asistidos e informes de mejoras.	
	Implementación de proyectos de urbanismo sostenible en la comunidad.	AMB, COM	2° Semestre 2026 a 1° Semestre 2030	Informe y reportes de impacto en infraestructura y urbanismo.	
	Creación de laboratorios de innovación tecnológica y transferencia de conocimiento.	DTI	2° Semestre 2026 a 1° Semestre 2030	Registro de publicaciones científicas y patentes.	
	Generación de publicaciones científicas sobre buenas prácticas en articulación de las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación científica y extensión universitaria.		2° Semestre 2026 a 1° Semestre 2030	Informe de artículos publicados.	



Jaime San Just
Correo secretaría general
Secretaria General

Claudia P. Gómez
Secretaria General

39

Maria Gloria Martínez Flores

Recibido y suscrito - CSU

Recibido y suscrito - CSU

Secretaria General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede: Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respetuosa para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

	Estudio para el escalamiento de programas y proyectos exitosos a más comunidades y sectores de la región e inicio de réplicas.	BSC, AMB, COM, DTI, ECO	2º Semestre 2026 a 1º Semestre 2030	Propuesta de expansión y métricas de crecimiento.
	Integración sinérgica de la investigación y la extensión universitaria con el plan académico de las ofertas académicas.	-	2º Semestre 2026 a 1º Semestre 2030	Actualización: mallas curriculares.
4.	Evaluación del impacto social, económico y ambiental del plan	-	1º Semestre 2030	Publicación del informe final de resultados e impacto.
	Sistematización de buenas prácticas y recomendaciones para la continuidad del plan.	-	1º Semestre 2030	Documento de sistematización y propuestas de mejora.
	Generación de nuevos acuerdos estratégicos con entidades para la sostenibilidad del plan.	-	1º Semestre 2030	Nuevos convenios y alianzas firmadas.
	Réplicas de prácticas exitosas en más comunidades y sectores de la región.	BSC, AMB, COM, DTI, ECO	1º Semestre 2030	Programas y proyectos aprobados. Registros, reportes o informes.
	Publicación de resultados en revistas académicas y congresos nacionales e internacionales.	-	1º Semestre 2030	Artículos y ponencias presentadas.




María Gloria Martínez Blasco
Rectora Ejecutiva - CSU

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizadas, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correos: secretaria.general@unca.edu.py


Claudia P. Gorozpe Sosa
Secretaria General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

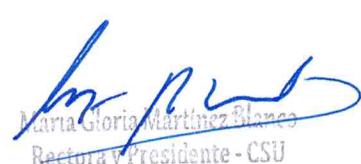
Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS), adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Agenda 2030. [Enlace: ODS 2030](#).
- Plan de Desarrollo Nacional, Paraguay 2030. [Enlace: PND Paraguay 2030](#)
- Reglamento General de Extensión Universitaria Res. CSU N°108/2015.
- Reglamento General de Extensión Universitaria Res. CSU N°104/2020.
- Reglamento General de la Universidad Nacional de Caaguazú. Res. CSU No 63/2016.
- Plan Estratégico Institucional de la UNCA. Res. CSU N° 114/2023, periodo 2024-2028.
- Plan Estratégico Institucional de la UNCA. Res. CSU N° 027/2025, periodo 2025-2029.


Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General




María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

ANEXOS

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS CUESTIONARIO PARA MEDIR EL DESARROLLO HUMANO EN COMUNIDADES

Estimado/a participante:

La Universidad Nacional de Caaguazú, a través de sus distintas facultades y direcciones misionales, está desarrollando un diagnóstico participativo en comunidades urbanas y periurbanas de la ciudad de Coronel Oviedo. El objetivo de este estudio es conocer las condiciones de vida, el acceso a servicios y recursos, así como las percepciones y aspiraciones de la población, a fin de diseñar propuestas de extensión universitaria que respondan a sus necesidades reales.

Este cuestionario es anónimo y la información que usted proporcione será tratada con absoluta confidencialidad. Agradecemos profundamente su colaboración y tiempo para responder las siguientes preguntas.

Atentamente,

Dirección General de Investigación
Universidad Nacional de Caaguazú

I. Datos Generales del Hogar

1. Nombre del jefe/a de hogar: _____

2. Edad: _____ años

3. Sexo: [] Masculino [] Femenino [] Otro

4. Número total de miembros en el hogar: _____

5. Número de niños/as menores de 5 años: _____

6. Número de adultos mayores (65 años o más): _____

7. Nivel educativo más alto alcanzado por el jefe/a de hogar:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| [] Sin educación formal | [] Primaria incompleta |
| [] Primaria completa | [] Secundaria incompleta |
| [] Secundaria completa | [] Educación superior incompleta |
| [] Educación superior completa | |

8. Ocupación principal del jefe/a de hogar:

- | | | |
|-------------------|----------------------|--------------------|
| [] Desempleado/a | [] Trabajo informal | [] Trabajo formal |
| [] Emprendedor/a | [] Jubilado/a | [] Otro: _____ |

9. Ingreso mensual aproximado del hogar:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| [] Menos de ₩1.000.000 | [] ₩1.000.001 – ₩2.000.000 |
| [] ₩2.000.001 – ₩3.000.000 | [] Más de ₩3.000.000 |

10. ¿Algún miembro del hogar tiene alguna discapacidad? [] Sí [] No

II. Vida Larga y Saludable

11. ¿Algún miembro del hogar ha fallecido en los últimos 12 meses? [] Sí [] No

12. Causa principal del fallecimiento: [] Enfermedad [] Accidente

[] Violencia [] Otra: _____

13. ¿Algún miembro del hogar padece enfermedades crónicas? [] Sí [] No

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científica y tecnológica, con valores y liderazgo positivos."

Jaime San Just esquina Tiyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo, Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

14. ¿Tienen acceso regular a servicios de salud? Sí No
15. Lugar principal de atención médica:
 Unidad de Salud Familiar (USF) Clínica privada Hospital Otro: _____
16. ¿Han tenido dificultades para acceder a medicamentos en los últimos 6 meses? Sí No
17. ¿Los niños/as menores de 5 años han recibido todas las vacunas correspondientes? Sí No N/A
18. ¿Algún miembro del hogar ha sido hospitalizado en el último año? Sí No
19. Frecuencia de chequeos médicos preventivos:
 Nunca Una vez al año Dos veces al año Más de dos veces al año
20. ¿Considera que la calidad del agua que consumen es adecuada? Sí No
21. ¿Algún miembro del hogar ha recibido atención odontológica en los últimos 12 meses? Sí No
22. ¿Todos los miembros del hogar disponen de cepillo dental propio? Sí No
23. ¿Con qué frecuencia se cepillan los dientes los miembros del hogar?
 Menos de una vez al día Una vez al día Dos veces al día Más de dos veces al día
24. ¿Algún niño/a del hogar presenta caries visibles actualmente? Sí No No sabe/No aplica

III. Acceso a Información Significativa

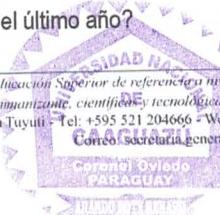
25. Número de miembros del hogar que saben leer y escribir: _____
26. ¿Los niños/as en edad escolar asisten regularmente a la escuela? Sí No No aplica
27. ¿Algún miembro del hogar ha abandonado la escuela en el último año? Sí No
28. Motivo principal del abandono escolar: Económico Salud Desinterés Otro: _____
29. ¿El hogar cuenta con acceso a internet? Sí No
30. Dispositivos tecnológicos en el hogar (marque los que correspondan):
 Teléfono móvil Computadora Televisor Radio Ninguno
31. Frecuencia de uso de internet para acceder a información educativa o de salud:
 Nunca Ocasionalmente Frecuentemente Siempre
32. ¿Reciben información sobre programas sociales o gubernamentales? Sí No
33. Medios principales de información:
 Radio Televisión Internet Periódico Otro: _____

IV. Acceso a Recursos

34. ¿El hogar cuenta con electricidad? Sí No Obs: _____
35. ¿Tienen acceso a agua potable dentro de la vivienda? Sí No
36. ¿El hogar dispone de instalaciones sanitarias adecuadas? Sí No
37. Material principal del piso de la vivienda:
 Tierra Madera Cemento Baldosa Otro: _____
38. Fuente principal de energía para cocinar: Leña Gas Electricidad Otro: _____
39. Bienes duraderos en el hogar (marque los que correspondan):
 Refrigerador Lavadora Televisor Motocicleta Automóvil
40. ¿Algún miembro del hogar tiene empleo formal? Sí No
41. ¿Participan en programas de asistencia social (Tekoporá, Tercera Edad, ¿otros)? Sí No
42. ¿Tienen acceso a servicios financieros (bancos, cooperativas)? Sí No
43. ¿Han solicitado créditos o préstamos en el último año? Sí No

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científica y tecnológica, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay



Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

María Gloria Martínez Blasco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

44. ¿El hogar realiza alguna actividad de producción doméstica (cultivo en patio, cría de animales menores, elaboración de alimentos)?

[] Sí [] No

45. ¿Qué tipo de actividades realiza el hogar?

[] Huerta familiar [] Cría de aves [] Elaboración de productos alimenticios [] Otro: _____

46. ¿Los productos que elabora o produce son destinados principalmente a...?

[] Consumo propio [] Venta o intercambio [] Ambos

47. ¿Consumo regularmente alimentos provenientes de su producción doméstica? [] Sí [] No

48. ¿Qué prácticas utiliza para aprovechar o manejar residuos orgánicos del hogar?

[] Compostaje [] Separación para reciclaje [] Disposición común de basura [] Otro: _____

V. Percepción de Bienestar y Calidad de Vida

49. ¿Cómo calificaría su estado de salud general? [] Muy bueno [] Bueno [] Regular [] Malo

50. ¿Está satisfecho/a con su nivel educativo actual? [] Sí [] No

51. ¿Considera que su vivienda es adecuada para su familia? [] Sí [] No

52. ¿Se siente seguro/a en su comunidad? [] Sí [] No

53. ¿Participa en actividades comunitarias o vecinales? [] Sí [] No

54. ¿Recibe apoyo de familiares o vecinos en situaciones difíciles? [] Sí [] No

55. ¿Ha experimentado discriminación o exclusión en su comunidad? [] Sí [] No

56. ¿Considera que tiene oportunidades para mejorar su calidad de vida? [] Sí [] No

57. Principal fuente de satisfacción en la vida:

[] Familia [] Trabajo [] Educación [] Salud [] Otro: _____

58. Aspectos que le gustaría mejorar en su comunidad (marque los que correspondan):

[] Seguridad [] Educación [] Salud [] Infraestructura [] Empleo [] Otro: _____

VI. Opiniones y Sugerencias

59. Servicios prioritarios para mejorar en su comunidad (marque los que correspondan):

[] Salud [] Educación [] Seguridad [] Transporte [] Otro: _____

60. ¿Estaría dispuesto/a a participar en programas de desarrollo comunitario? [] Sí [] No

61. Tipo de capacitaciones que le gustaría recibir:

[] Oficios [] Tecnología [] Salud [] Educación [] Otro: _____

62. ¿Conoce las iniciativas de la Universidad Nacional de Caaguazú en su comunidad? [] Sí [] No

63. ¿Le gustaría que la universidad implemente programas en su comunidad? [] Sí [] No

64. Temas importantes que la universidad debería abordar en su comunidad (marque los que correspondan):

[] Salud [] Educación

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidenta - CSU

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

FORMATO PARA PROGRAMA 1 DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Programa 1:	BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL
Denominación:	
Subprograma: (marcar con una X el subprograma a desarrollar)	<input type="checkbox"/> Inclusión social y promoción del derecho. <input type="checkbox"/> Prevención de enfermedades. <input type="checkbox"/> Promoción y servicios de la salud. <input type="checkbox"/> Formación humanística, cultural y desarrollo profesional. <input type="checkbox"/> Promoción cultural y artística. <input type="checkbox"/> Otro (incluir) _____

Objetivos de Desarrollo Sostenible	
(marcar con una X el ODS con el que se colabora en este subprograma)	
<input type="checkbox"/> ODS-01	Fin de la pobreza.
<input type="checkbox"/> ODS-02	Hambre cero.
<input type="checkbox"/> ODS-03	Salud y bienestar.
<input type="checkbox"/> ODS-04	Educación de calidad.
<input type="checkbox"/> ODS-05	Igualdad de género.
<input type="checkbox"/> ODS-06	Aqua limpia y saneamiento.
<input type="checkbox"/> ODS-07	Energía asequible y no contaminante.
<input type="checkbox"/> ODS-08	Trabajo decente y crecimiento económico.
<input type="checkbox"/> ODS-09	Industria, innovación e infraestructura.
<input type="checkbox"/> ODS-10	Reducción de las desigualdades.
<input type="checkbox"/> ODS-11	Ciudades comunidades sostenibles.
<input type="checkbox"/> ODS-12	Producción y consumo responsables.

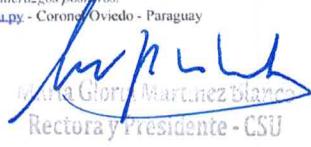
Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyutí - Tel: 1595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py


Claudia P. Gómez
Secretaria General




María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

<input type="checkbox"/>	ODS-13	Acción por el clima.
<input type="checkbox"/>	ODS-14	Vida submarina.
<input type="checkbox"/>	ODS-15	Vida de ecosistemas terrestres.
<input type="checkbox"/>	ODS-16	Paz, justicia e instituciones sólidas.
<input type="checkbox"/>	ODS-17	Alianzas para lograr objetivos.

Enlace: [ODS 2030](#). En el documento se detallan las metas e indicadores para cada objetivo.

Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 - PND

(marcar con una X el Eje con el que se colabora en este subprograma)

<input type="checkbox"/>	Eje 01	Reducción de la pobreza y desarrollo social.
<input type="checkbox"/>	Eje 02	Crecimiento económico e inclusivo.
<input type="checkbox"/>	Eje 03	Proyección de Paraguay en el mundo.
<input type="checkbox"/>	Eje 04	Fortalecimiento político institucional.

Enlace: [PND Paraguay 2030](#). En el documento se detallan los objetivos estratégicos para cada eje.

1. Fundamentación

En este apartado se deberá tomar argumentos del Plan de Extensión 2025-2030 aprobado, y explicar el porqué del subprograma seleccionado: contexto social, necesidad detectada, relevancia disciplinar o territorial, etc. También se podrá presentar la vinculación del programa con las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión).

2. Objetivos

En este apartado se deberá definir los objetivos del subprograma que deberán responder a los objetivos general y específico del Plan de Extensión 2025-2030 aprobado, y deberá contar con un objetivo general exponiendo el propósito amplio que se espera lograr con la implementación del programa, y los objetivos específicos que apunten a resultados concretos que orientan las actividades.

3. Población destinataria

En este apartado se deberá definir el grupo o sector social al que va dirigido el programa o subprograma: sectores vulnerables, comunidad local, jóvenes, productores, instituciones públicas, entre otros. Es importante incluir una caracterización social, educativa, económica u otra que sea relevante, recomendando partir de un estudio previo realizado por los investigadores de la universidad.

4. Ejes temáticos

En este apartado se deberán definir los temas centrales que serán abordados como salud, cultura, sociedad, tecnología, medioambiente, género, educación, etc. Así como también definir los enfoques transversales como derechos humanos, sostenibilidad, interculturalidad, etc.

5. Actividades y metodología

En este apartado se deberán detallar las acciones específicas propuestas como talleres, campañas, asesorías, encuentros, producción de materiales, etc. Es importante agregar la explicación del enfoque metodológico por el que se va a optar como el enfoque participativo, interdisciplinario, comunitario, basado en problemas, etc.

6. Recursos

En este apartado se deberán especificar los recursos humanos como docentes extensionistas, estudiantes, aliados institucionales, que participarán describiendo sus roles. En cuanto a los recursos materiales y financieros, se deberá incluir

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizadas, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Justo esquina Tuguri - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



Maria Gloria Martinez Blanca
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respetuosa para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

un presupuesto de gastos declarando las fuentes de financiamiento, así como un detalle de equipamiento, logística, e insumos.

7. Cronograma

En este apartado se deberá incluir un calendario de ejecución de las actividades con tiempos estimados por etapa o acción. Se puede utilizar el diagrama de Gantt u otro que sea adecuado al proyecto. Es importante que cada proyecto del programa o subprograma tenga una estimación de horas crédito para el estudiante.

8. Indicadores de seguimiento y evaluación

En este apartado se deberá incluir los indicadores que permitan medir impacto, cobertura, participación y pertinencia, como, por ejemplo: número de personas beneficiadas, productos generados, nivel de satisfacción, cambios observables, etc.

9. Sostenibilidad y proyección

En este apartado se deberá definir cómo se dará continuidad o institucionalización al programa, habrá que considerar posibles alianzas o escalamiento territorial.

10. Resultados esperados/productos

En este apartado se deberá detallar las contribuciones tangibles y/o intangibles que resultarían de la implementación del programa y subprograma como los aprendizajes, competencias adquiridas, mejoras comunitarias, materiales didácticos, publicaciones, políticas locales, fortalecimiento socioeconómico, etc.

FORMATO PARA PROGRAMA 2 DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Programa 2:	AMBIENTE
Denominación:	
Subprograma: (marcar con una X el subprograma a desarrollar)	<input type="checkbox"/> Educación ambiental, producción de servicios sustentables, sostenidos y sostenibles <input type="checkbox"/> Preservación de recursos naturales <input type="checkbox"/> Desarrollo sostenible y tecnologías verdes <input type="checkbox"/> Otro (incluir)

Objetivos de Desarrollo Sostenible

(marcar con una X el ODS con el que se colabora en este subprograma)

<input type="checkbox"/> ODS-01	Fin de la pobreza.
<input type="checkbox"/> ODS-02	Hambre cero.
<input type="checkbox"/> ODS-03	Salud y bienestar.
<input type="checkbox"/> ODS-04	Educación de calidad.
<input type="checkbox"/> ODS-05	Igualdad de género.
<input type="checkbox"/> ODS-06	Agua limpia y saneamiento.
<input type="checkbox"/> ODS-07	Energía asequible y no contaminante.
<input type="checkbox"/> ODS-08	Trabajo decente y crecimiento económico.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones

sociales, humanizantes, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 21 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

CAAGUAZÚ

CORPORACIÓN PARAGUAYA

DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS

DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

DE LA PINTURA Y ESCULTURA

DE LA MUSICA Y TEATRO

DE LA LITERATURA Y CINE

DE LA ARQUITECTURA Y DISEÑO

DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

DE LA HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

DE LA FISICA Y QUIMICA

DE LA BIOLOGIA Y MEDICINA

DE LA MATEMATICA Y COMPUTACION

DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

DE LA ARTE Y CULTURA

DE LA SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

<input type="checkbox"/>	ODS-09	Industria, innovación e infraestructura.
<input type="checkbox"/>	ODS-10	Reducción de las desigualdades.
<input type="checkbox"/>	ODS-11	Ciudades comunidades sostenibles.
<input type="checkbox"/>	ODS-12	Producción y consumo responsables.
<input type="checkbox"/>	ODS-13	Acción por el clima.
<input type="checkbox"/>	ODS-14	Vida submarina.
<input type="checkbox"/>	ODS-15	Vida de ecosistemas terrestres.
<input type="checkbox"/>	ODS-16	Paz, justicia e instituciones sólidas.
<input type="checkbox"/>	ODS-17	Alianzas para lograr objetivos.

[Enlace: ODS 2030](#). En el documento se detallan las metas e indicadores para cada objetivo.

Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 - PND

(marcar con una X el Eje con el que se colabora en este subprograma)

<input type="checkbox"/>	Eje 01	Reducción de la pobreza y desarrollo social.
<input type="checkbox"/>	Eje 02	Crecimiento económico e inclusivo.
<input type="checkbox"/>	Eje 03	Proyección de Paraguay en el mundo.
<input type="checkbox"/>	Eje 04	Fortalecimiento político institucional.

[Enlace: PND Paraguay 2030](#). En el documento se detallan los objetivos estratégicos para cada eje.

1. Fundamentación

En este apartado se deberá tomar argumentos del Plan de Extensión 2025-2030 aprobado, y explicar el porqué del subprograma seleccionado: contexto social, necesidad detectada, relevancia disciplinar o territorial, etc. También se podrá presentar la vinculación del programa con las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión).

2. Objetivos

En este apartado se deberá definir los objetivos del subprograma que deberán responder a los objetivos general y específico del Plan de Extensión 2025-2030 aprobado, y deberá contar con un objetivo general exponiendo el propósito amplio que se espera lograr con la implementación del programa, y los objetivos específicos que apunten a resultados concretos que orientan las actividades.

3. Población destinataria

En este apartado se deberá definir el grupo o sector social al que va dirigido el programa o subprograma: sectores vulnerables, comunidad local, jóvenes, productores, instituciones públicas, entre otros. Es importante incluir una caracterización social, educativa, económica u otra que sea relevante, recomendando partir de un estudio previo realizado por los investigadores de la universidad.

4. Ejes temáticos

En este apartado se deberán definir los temas centrales que serán abordados como salud, cultura, sociedad, tecnología, medioambiente, género, educación, etc. Así como también definir los enfoques transversales como derechos humanos, sostenibilidad, interculturalidad, etc.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San José esquina Tuyuti • Tel: +595 621.204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Gómez Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Etanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

5. Actividades y metodología

En este apartado se deberán detallar las acciones específicas propuestas como talleres, campañas, asesorías, encuentros, producción de materiales, etc. Es importante agregar la explicación del enfoque metodológico por el que se va a optar como el enfoque participativo, interdisciplinario, comunitario, basado en problemas, etc.

6. Recursos

En este apartado se deberán especificar los recursos humanos como docentes extensionistas, estudiantes, aliados institucionales, que participarán describiendo sus roles. En cuanto a los recursos materiales y financieros, se deberá incluir un presupuesto de gastos declarando las fuentes de financiamiento, así como un detalle de equipamiento, logística, e insumos.

7. Cronograma

En este apartado se deberá incluir un calendario de ejecución de las actividades con tiempos estimados por etapa o acción. Se puede utilizar el diagrama de Gantt u otro que sea adecuado al proyecto. Es importante que cada proyecto del programa o subprograma tenga una estimación de horas crédito para el estudiante.

8. Indicadores de seguimiento y evaluación

En este apartado se deberá incluir los indicadores que permitan medir impacto, cobertura, participación y pertinencia, como, por ejemplo: número de personas beneficiadas, productos generados, nivel de satisfacción, cambios observables, etc.

9. Sostenibilidad y proyección

En este apartado se deberá definir cómo se dará continuidad o institucionalización al programa, habrá que considerar posibles alianzas o escalamiento territorial.

10. Resultados esperados/productos

En este apartado se deberá detallar las contribuciones tangibles y/o intangibles que resultarían de la implementación del programa y subprograma como los aprendizajes, competencias adquiridas, mejoras comunitarias, materiales didácticos, publicaciones, políticas locales, fortalecimiento socioeconómico, etc.

FORMATO PARA PROGRAMA 3 DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Programa 3:	COMUNIDAD
Denominación:	
Subprograma: (marcar con una X el subprograma a desarrollar)	<input type="checkbox"/> Vinculación de la Extensión Universitaria con la Academia, la Investigación y el Bienestar Estudiantil para proyectos o programas. <input type="checkbox"/> Prácticas socioeducativas, aprendizaje, servicios o proyectos sociales estudiantiles. <input type="checkbox"/> Otro (incluir)

Objetivos de Desarrollo Sostenible

(marcar con una X el ODS con el que se colabora en este subprograma)

<input type="checkbox"/> ODS-01	Fin de la pobreza.
<input type="checkbox"/> ODS-02	Hambre cero.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaimé San Juan esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Sánchez
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

<input type="checkbox"/> ODS-03	Salud y bienestar.
<input type="checkbox"/> ODS-04	Educación de calidad.
<input type="checkbox"/> ODS-05	Igualdad de género.
<input type="checkbox"/> ODS-06	Agua limpia y saneamiento.
<input type="checkbox"/> ODS-07	Energía asequible y no contaminante.
<input type="checkbox"/> ODS-08	Trabajo decente y crecimiento económico.
<input type="checkbox"/> ODS-09	Industria, innovación e infraestructura.
<input type="checkbox"/> ODS-10	Reducción de las desigualdades.
<input type="checkbox"/> ODS-11	Ciudades comunidades sostenibles.
<input type="checkbox"/> ODS-12	Producción y consumo responsables.
<input type="checkbox"/> ODS-13	Acción por el clima.
<input type="checkbox"/> ODS-14	Vida submarina.
<input type="checkbox"/> ODS-15	Vida de ecosistemas terrestres.
<input type="checkbox"/> ODS-16	Paz, justicia e instituciones sólidas.
<input type="checkbox"/> ODS-17	Alianzas para lograr objetivos.

Enlace: [ODS 2030](#). En el documento se detallan las metas e indicadores para cada objetivo.

Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 - PND

(marcar con una X el Eje con el que se colabora en este subprograma)

<input type="checkbox"/> Eje 01	Reducción de la pobreza y desarrollo social.
<input type="checkbox"/> Eje 02	Crecimiento económico e inclusivo.
<input type="checkbox"/> Eje 03	Proyección de Paraguay en el mundo.
<input type="checkbox"/> Eje 04	Fortalecimiento político institucional.

Enlace: [PND Paraguay 2030](#). En el documento se detallan los objetivos estratégicos para cada eje.

1. Fundamentación

En este apartado se deberá tomar argumentos del Plan de Extensión 2025-2030 aprobado, y explicar el porqué del subprograma seleccionado: contexto social, necesidad detectada, relevancia disciplinar o territorial, etc. También se podrá presentar la vinculación del programa con las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión).

2. Objetivos

En este apartado se deberá definir los objetivos del subprograma que deberán responder a los objetivos general y específico del Plan de Extensión 2025-2030 aprobado, y deberá contar con un objetivo general exponiendo el propósito amplio que se espera lograr con la implementación del programa, y los objetivos específicos que apunten a resultados concretos que orientan las actividades.

3. Población destinataria

En este apartado se deberá definir el grupo o sector social al que va dirigido el programa o subprograma: sectores vulnerables, comunidad local, jóvenes, productores, instituciones públicas, entre otros. Es importante incluir una

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaimé San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 321.204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Coronel Oviedo
PARAGUAY

TELÉFONO: +595 321.204666

50

Claudio P. Godoy Sosa
Secretaria General

María Gloria Martínez Blanca
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respetuosa para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

caracterización social, educativa, económica u otra que sea relevante, recomendando partir de un estudio previo realizado por los investigadores de la universidad.

4. Ejes temáticos

En este apartado se deberán definir los temas centrales que serán abordados como salud, cultura, sociedad, tecnología, medioambiente, género, educación, etc. Así como también definir los enfoques transversales como derechos humanos, sostenibilidad, interculturalidad, etc.

5. Actividades y metodología

En este apartado se deberán detallar las acciones específicas propuestas como talleres, campañas, asesorías, encuentros, producción de materiales, etc. Es importante agregar la explicación del enfoque metodológico por el que se va a optar como el enfoque participativo, interdisciplinario, comunitario, basado en problemas, etc.

6. Recursos

En este apartado se deberán especificar los recursos humanos como docentes extensionistas, estudiantes, aliados institucionales, que participarán describiendo sus roles. En cuanto a los recursos materiales y financieros, se deberá incluir un presupuesto de gastos declarando las fuentes de financiamiento, así como un detalle de equipamiento, logística, e insumos.

7. Cronograma

En este apartado se deberá incluir un calendario de ejecución de las actividades con tiempos estimados por etapa o acción. Se puede utilizar el diagrama de Gantt u otro que sea adecuado al proyecto. Es importante que cada proyecto del programa o subprograma tenga una estimación de horas crédito para el estudiante.

8. Indicadores de seguimiento y evaluación

En este apartado se deberá incluir los indicadores que permitan medir impacto, cobertura, participación y pertinencia, como, por ejemplo: número de personas beneficiadas, productos generados, nivel de satisfacción, cambios observables, etc.

9. Sostenibilidad y proyección

En este apartado se deberá definir cómo se dará continuidad o institucionalización al programa, habrá que considerar posibles alianzas o escalamiento territorial.

10. Resultados esperados/productos

En este apartado se deberá detallar las contribuciones tangibles y/o intangibles que resultarían de la implementación del programa y subprograma como los aprendizajes, competencias adquiridas, mejoras comunitarias, materiales didácticos, publicaciones, políticas locales, fortalecimiento socioeconómico, etc.

FORMATO PARA PROGRAMA 4 DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Programa 4:	DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
Denominación:	
Subprograma: (marcar con una X el subprograma a desarrollar)	<input type="checkbox"/> Proyectos de innovación en TIC. <input type="checkbox"/> Investigación aplicada y alfabetización tecnológica. <input type="checkbox"/> Transferencias científicas y tecnológicas. <input type="checkbox"/> Otro (Incluir)

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy
Secretaria General



Maria Gloria Martinez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Objetivos de Desarrollo Sostenible

(marcar con una X el ODS con el que se colabora en este subprograma)

<input type="checkbox"/> ODS-01	Fin de la pobreza.
<input type="checkbox"/> ODS-02	Hambre cero.
<input type="checkbox"/> ODS-03	Salud y bienestar.
<input type="checkbox"/> ODS-04	Educación de calidad.
<input type="checkbox"/> ODS-05	Igualdad de género.
<input type="checkbox"/> ODS-06	Aqua limpia y saneamiento.
<input type="checkbox"/> ODS-07	Energía asequible y no contaminante.
<input type="checkbox"/> ODS-08	Trabajo decente y crecimiento económico.
<input type="checkbox"/> ODS-09	Industria, innovación e infraestructura.
<input type="checkbox"/> ODS-10	Reducción de las desigualdades.
<input type="checkbox"/> ODS-11	Ciudades comunidades sostenibles.
<input type="checkbox"/> ODS-12	Producción y consumo responsables.
<input type="checkbox"/> ODS-13	Acción por el clima.
<input type="checkbox"/> ODS-14	Vida submarina.
<input type="checkbox"/> ODS-15	Vida de ecosistemas terrestres.
<input type="checkbox"/> ODS-16	Paz, justicia e instituciones sólidas.
<input type="checkbox"/> ODS-17	Alianzas para lograr objetivos.

Enlace: [ODS 2030](#). En el documento se detallan las metas e indicadores para cada objetivo.

Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 - PND

(marcar con una X el Eje con el que se colabora en este subprograma)

<input type="checkbox"/> Eje 01	Reducción de la pobreza y desarrollo social.
<input type="checkbox"/> Eje 02	Crecimiento económico e inclusivo.
<input type="checkbox"/> Eje 03	Proyección de Paraguay en el mundo.
<input type="checkbox"/> Eje 04	Fortalecimiento político institucional.

Enlace: [PND Paraguay 2030](#). En el documento se detallan los objetivos estratégicos para cada eje.

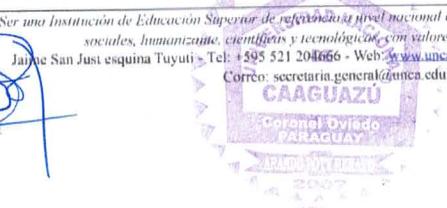
1. Fundamentación

En este apartado se deberá tomar argumentos del Plan de Extensión 2025-2030 aprobado, y explicar el porqué del subprograma seleccionado: contexto social, necesidad detectada, relevancia disciplinar o territorial, etc. También se podrá presentar la vinculación del programa con las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión).

2. Objetivos

En este apartado se deberá definir los objetivos del subprograma que deberán responder a los objetivos general y específico del Plan de Extensión 2025-2030 aprobado, y deberá contar con un objetivo general exponiendo el propósito

Claudia P. Gómez Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

amplio que se espera lograr con la implementación del programa, y los objetivos específicos que apunten a resultados concretos que orientan las actividades.

3. Población destinataria

En este apartado se deberá definir el grupo o sector social al que va dirigido el programa o subprograma: sectores vulnerables, comunidad local, jóvenes, productores, instituciones públicas, entre otros. Es importante incluir una caracterización social, educativa, económica u otra que sea relevante, recomendando partir de un estudio previo realizado por los investigadores de la universidad.

4. Ejes temáticos

En este apartado se deberán definir los temas centrales que serán abordados como salud, cultura, sociedad, tecnología, medioambiente, género, educación, etc. Así como también definir los enfoques transversales como derechos humanos, sostenibilidad, interculturalidad, etc.

5. Actividades y metodología

En este apartado se deberán detallar las acciones específicas propuestas como talleres, campañas, asesorías, encuentros, producción de materiales, etc. Es importante agregar la explicación del enfoque metodológico por el que se va a optar como el enfoque participativo, interdisciplinario, comunitario, basado en problemas, etc.

6. Recursos

En este apartado se deberán especificar los recursos humanos como docentes extensionistas, estudiantes, aliados institucionales, que participarán describiendo sus roles. En cuanto a los recursos materiales y financieros, se deberá incluir un presupuesto de gastos declarando las fuentes de financiamiento, así como un detalle de equipamiento, logística, e insumos.

7. Cronograma

En este apartado se deberá incluir un calendario de ejecución de las actividades con tiempos estimados por etapa o acción. Se puede utilizar el diagrama de Gantt u otro que sea adecuado al proyecto. Es importante que cada proyecto del programa o subprograma tenga una estimación de horas crédito para el estudiante.

8. Indicadores de seguimiento y evaluación

En este apartado se deberá incluir los indicadores que permitan medir impacto, cobertura, participación y pertinencia, como, por ejemplo: número de personas beneficiadas, productos generados, nivel de satisfacción, cambios observables, etc.

9. Sostenibilidad y proyección

En este apartado se deberá definir cómo se dará continuidad o institucionalización al programa, habrá que considerar posibles alianzas o escalamiento territorial.

10. Resultados esperados/productos

En este apartado se deberá detallar las contribuciones tangibles y/o intangibles que resultarían de la implementación del programa y subprograma como los aprendizajes, competencias adquiridas, mejoras comunitarias, materiales didácticos, publicaciones, políticas locales, fortalecimiento socioeconómico, etc.

FORMATO PARA PROGRAMA 5 DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Programa 5: ECONOMÍA

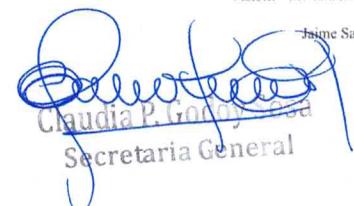
Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jalme San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 521 20466 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

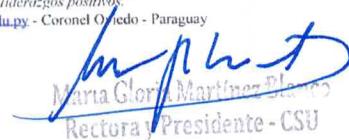
Correo: secretaria.general@unca.edu.py

CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo PARAGUAY


Claudia P. Gooley
Secretaria General




María Gloria Martínez Blasco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Denominación:	
Subprograma: (marcar con una X el subprograma a desarrollar)	<input type="checkbox"/> Indicadores socioeconómicos para contribuir con las políticas públicas.
	<input type="checkbox"/> Generación del crecimiento económico a través de la innovación y el emprendedorismo.
	<input type="checkbox"/> Otro (incluir)

Objetivos de Desarrollo Sostenible

(marcar con una X el ODS con el que se colabora en este subprograma)

<input type="checkbox"/> ODS-01	Fin de la pobreza.
<input type="checkbox"/> ODS-02	Hambre cero.
<input type="checkbox"/> ODS-03	Salud y bienestar.
<input type="checkbox"/> ODS-04	Educación de calidad.
<input type="checkbox"/> ODS-05	Igualdad de género.
<input type="checkbox"/> ODS-06	Agua limpia y saneamiento.
<input type="checkbox"/> ODS-07	Energía asequible y no contaminante.
<input type="checkbox"/> ODS-08	Trabajo decente y crecimiento económico.
<input type="checkbox"/> ODS-09	Industria, innovación e infraestructura.
<input type="checkbox"/> ODS-10	Reducción de las desigualdades.
<input type="checkbox"/> ODS-11	Ciudades comunidades sostenibles.
<input type="checkbox"/> ODS-12	Producción y consumo responsables.
<input type="checkbox"/> ODS-13	Acción por el clima.
<input type="checkbox"/> ODS-14	Vida submarina.
<input type="checkbox"/> ODS-15	Vida de ecosistemas terrestres.
<input type="checkbox"/> ODS-16	Paz, justicia e instituciones sólidas.
<input type="checkbox"/> ODS-17	Alianzas para lograr objetivos.

Enlace: [ODS 2030](#). En el documento se detallan las metas e indicadores para cada objetivo.

Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 - PND

(marcar con una X el Eje con el que se colabora en este subprograma)

<input type="checkbox"/> Eje 01	Reducción de la pobreza y desarrollo social.
<input type="checkbox"/> Eje 02	Crecimiento económico e inclusivo.
<input type="checkbox"/> Eje 03	Proyección de Paraguay en el mundo.
<input type="checkbox"/> Eje 04	Fortalecimiento político institucional.

Enlace: [PND Paraguay 2030](#). En el documento se detallan los objetivos estratégicos para cada eje.

1. Fundamentación

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Juana San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Soler
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanca
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

En este apartado se deberá tomar argumentos del Plan de Extensión 2025-2030 aprobado, y explicar el porqué del subprograma seleccionado: contexto social, necesidad detectada, relevancia disciplinaria o territorial, etc. También se podrá presentar la vinculación del programa con las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión).

2. Objetivos

En este apartado se deberá definir los objetivos del subprograma que deberán responder a los objetivos general y específico del Plan de Extensión 2025-2030 aprobado, y deberá contar con un objetivo general exponiendo el propósito amplio que se espera lograr con la implementación del programa, y los objetivos específicos que apunten a resultados concretos que orientan las actividades.

3. Población destinataria

En este apartado se deberá definir el grupo o sector social al que va dirigido el programa o subprograma: sectores vulnerables, comunidad local, jóvenes, productores, instituciones públicas, entre otros. Es importante incluir una caracterización social, educativa, económica u otra que sea relevante, recomendando partir de un estudio previo realizado por los investigadores de la universidad.

4. Ejes temáticos

En este apartado se deberán definir los temas centrales que serán abordados como salud, cultura, sociedad, tecnología, medioambiente, género, educación, etc. Así como también definir los enfoques transversales como derechos humanos, sostenibilidad, interculturalidad, etc.

5. Actividades y metodología

En este apartado se deberán detallar las acciones específicas propuestas como talleres, campañas, asesorías, encuentros, producción de materiales, etc. Es importante agregar la explicación del enfoque metodológico por el que se va a optar como el enfoque participativo, interdisciplinario, comunitario, basado en problemas, etc.

6. Recursos

En este apartado se deberán especificar los recursos humanos como docentes extensionistas, estudiantes, aliados institucionales, que participarán describiendo sus roles. En cuanto a los recursos materiales y financieros, se deberá incluir un presupuesto de gastos declarando las fuentes de financiamiento, así como un detalle de equipamiento, logística, e insumos.

7. Cronograma

En este apartado se deberá incluir un calendario de ejecución de las actividades con tiempos estimados por etapa o acción. Se puede utilizar el diagrama de Gantt u otro que sea adecuado al proyecto. Es importante que cada proyecto del programa o subprograma tenga una estimación de horas crédito para el estudiante.

8. Indicadores de seguimiento y evaluación

En este apartado se deberá incluir los indicadores que permitan medir impacto, cobertura, participación y pertinencia, como, por ejemplo: número de personas beneficiadas, productos generados, nivel de satisfacción, cambios observables, etc.

9. Sostenibilidad y proyección

En este apartado se deberá definir cómo se dará continuidad o institucionalización al programa, habrá que considerar posibles alianzas o escalamiento territorial.

10. Resultados esperados/productos

En este apartado se deberá detallar las contribuciones tangibles y/o intangibles que resultarían de la implementación del programa y subprograma como los aprendizajes, competencias adquiridas, mejoras comunitarias, materiales didácticos, publicaciones, políticas locales, fortalecimiento socioeconómico, etc.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaima San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3,198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de Julio de 2025

FORMATO PARA PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Denominación:	Nombre del proyecto (en lo posible con eco marketero)
Programa:	Programa en el que se incluye
Subprograma:	Subprograma en el que se incluye
Cantidad de encuentros:	Nros. de sesiones, actividades, intervenciones...
Fechas:	Fechas de implementaciones
Horarios:	Horarios de implementaciones
Horas crédito estudiante:	Horas para computar en la planilla
Unidad Académica:	Nombrar la Facultad o Escuela
Cursos y carreras:	Tipificar los cursos con sus carreras respectivas
Asignaturas o áreas del saber:	Enunciar todas las relacionadas el proyecto
Competencias del perfil profesional	Enunciar los saberes, capacidades, habilidades y destrezas que se internalizarán gracias al proyecto.
Entidades involucradas:	Nombrar a los organismos cooperantes si hubieren

Objetivo general:

Objetivos específicos:

¿Qué hacer? (verbo en infinitivo) ¿Por qué y para qué hacer? ¿a través de qué?

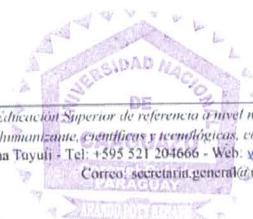
Fundamentación: ¿cuál es la problemática que intenta solucionar?, ¿por qué es importante el proyecto?, diagnóstico breve de la situación.

Metodología de Implementación: describir de manera narrativa de qué forma se realizará la ejecución del programa-proyecto-actividad, tener en cuenta las ODS y PNDP 2030, población accesible, criterios para la selección de esa población, instrumentos a ser utilizados, procedimientos y evaluación.

Metas: las metas están relacionadas a los objetivos, ¿Cuánto se quiere hacer? ¿Cantidad de servicios prestados? Se debe de expresar como la cuantificación de los objetivos en forma clara y precisa.

Resultados esperados: relacionado a los objetivos, comúnmente se utiliza el participio: ado, ido, etc. También se puede expresar los productos o servicios que genera el programa como una realidad mejorada.

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."
Jaime San José esquina Tayuyí • Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

56
María Gloria González Gómez
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Indicadores de aprendizaje: que deben hacer referencia a los saberes, capacidades, habilidades y destrezas a ser demostrados y/o adquiridos por los estudiantes involucrados en la ejecución del proyecto.

Recursos humanos: cantidad de estudiantes, docentes, funcionarios, egresados de la UNCA y de otras Organizaciones.

RR.HH.	Carrera	Unidad Académica	Cantidad
Estudiantes:			
Docentes:			
Funcionarios:			
Egresados:			
Entidades u organismos involucrados en el proyecto:			
Total:			

Proponente: nombrar a quienes proponen el proyecto, docente, curso, estudiante...

Beneficiarios: Identificar si son niños, jóvenes, adultos, así como la comunidad, barrio, centro educativo, asociación, club, institución, especificando la cantidad de personas beneficiadas caracterizado por rango etario y sexo, y otras peculiaridades que sean pertinentes.

Localidad: Identificar la zona donde se va a realizar el proyecto.

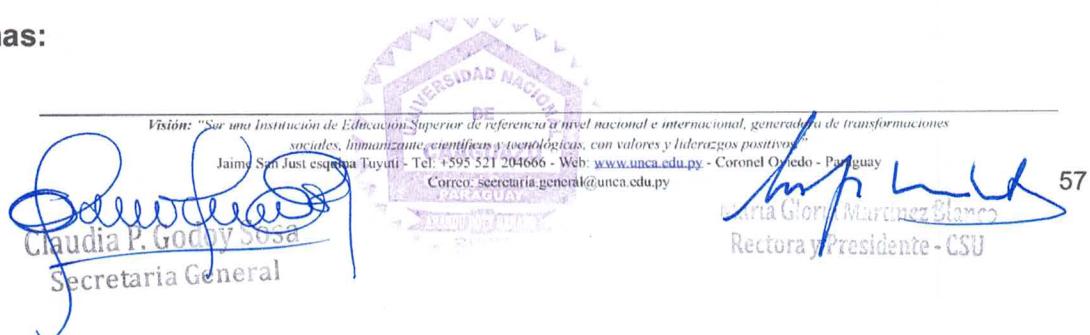
Lugar:	
Barrio o Comunidad:	
Distrito:	
Departamento:	

Presupuesto: describir y cuantificar todo lo que será necesario para la ejecución del proyecto. Importante es especificar los objetos de gastos, así como las fuentes de financiación.

Cronograma: calendarizar o diagramar las actividades a ser ejecutadas. Se puede utilizar el diagrama de Gantt u otro que sea adecuado al proyecto. Es importante que cada actividad tenga una asignación de horas crédito para el estudiante, desde la planificación hasta la evaluación final del proyecto.

Anexos: como certificaciones, reconocimientos, premios u otros, a ser otorgados a los docentes, a los estudiantes y a otros participantes involucrados, si hubiere lugar.

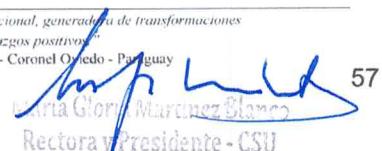
Firmas:



Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos".

Jaimy San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py


Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Docente Responsable	Coordinador de Carrera	Dirección de Extensión Universitaria

FORMULARIO 1 DE REGISTRO DE EFICIENCIA INTERNA para Proyectos de Extensión Universitaria (Fase inicial: estudio para su aprobación)

Nombre del proyecto:

Programa al que corresponde:

Objetivos del proyecto:

- a).
- b)
- c)

Criterios de validación de objetivos:

- Es viable, aplicable y medible
- Responden a la Misión Institucional
- Responden a las líneas de la EU
- Responden al perfil de salida de la oferta educativa
- Especifican ODS relacionado de manera directa
- Especifican PND relacionado de manera directa

<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
ODS4 y ODS7 (ejemplo)	
PND2, PND3	

Agentes involucrados:

- Docentes
- Estudiantes
- Egresados
- Entidad Gubernamental
- Empresas Privadas

<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Justo Esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay



Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General

Maria Gloria Martinez Flores
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Agencia de Cooperación Internacional

ONG

<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no

Recursos Financieros (estimar en G.)

Recursos institucionales/UA/Carrera

2.000.000 (ej.)

De otras entidades gubernamentales

0

De agencias de cooperación u ONGs

0

Donaciones empresariales

500.000 (ej.)

Donaciones personales (autogestión curso)

200.000 (ej.)

Otros fondos (especificar) _____

0

Total

2.700.000 (ej.)

Metodología

Consideración de resultados de la evaluación diagnóstica (Investigación)

sí no

Generación del proyecto en la comunidad educativa (aula)

sí no

Planificación de actividades o pasos a seguir

sí no

Programas nacionales aplicados (Vinculaciones de cooperación interinstitucional)

sí no

Otros (Vinculación de cooperación interinstitucional) _____

sí no

Recursos Tecnológicos

Computadoras

sí no

Proyectores

sí no

Equipos de sonido

sí no

Micrófonos, megáfonos

sí no

Conectividad

sí no

Cámaras filmadoras

sí no

Cámaras fotográficas

sí no

Drones

sí no

Impresoras

sí no

Plataformas de telecomunicaciones

sí no

Otros dispositivos (especificar) _____

sí no

Recursos Materiales y de Espacio

Lugar o espacio: salón, aula, campo, plazas, canchas...

sí no

Provisión de energía eléctrica, agua y conectividad en la zona

sí no

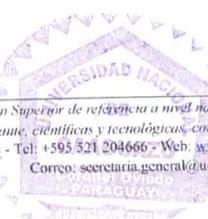
Pizarra acrílica, pantalla de proyección...

sí no

Marcadores para pizarra acrílica

sí no

Claudia P. Gómez
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuil - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Hojas, sulfitos, cartulinas...

<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no

Marcadores permanentes

Guardapolvos, indumentarias especiales...

Guantes, botas especiales...

Implementos e insumos sanitarios

Implementos e insumos agro-veterinarios

Implementos e insumos de cocina y refrigerio

Implementos e insumos de ... (especificar)

Otros (especificar) _____

Recursos Móviles

Vehículos institucionales

<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no

Vehículos de estudiantes

Vehículos de docentes y/o funcionarios

Vehículos de cooperantes

Bus fletado

Otros (especificar) _____

Tiempo

Cantidad de actividades y/o encuentros

5 (ejemplo)
<input type="checkbox"/> sí
<input type="checkbox"/> no

Es aplicable (en tiempo real, fecha, días, horas, etc.)

El plazo es suficiente para el logro de los objetivos

Métrica de evaluación e impacto

Encuesta de satisfacción a beneficiarios

<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no
<input type="checkbox"/> sí	<input type="checkbox"/> no

Retroalimentación por grupos focales a beneficiarios

Verificación de mejora en indicadores detectados a priori

Encuesta sobre acciones desarrolladas a estudiantes

Retroalimentación con estudiantes y docentes

Otros (especificar) _____

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



Maria Gloria Martínez Blanco
Rectora y Presidente - CSU

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay
Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

FORMULARIO 2 DE REGISTRO DE EFICIENCIA INTERNA para Proyectos de Extensión Universitaria (Fase final: para evaluar la ejecución y el impacto)

Nombre del proyecto:

Programa al que corresponde:

Objetivos del proyecto:

a)
b)
c)

Este documento recoge información útil a fin de evaluar la pertinencia del proyecto ejecutado y brindar retroalimentación a sus gestores.

A continuación, puntúa cada indicador, teniendo en cuenta cuanto sigue:

- 1: Insuficiente. Indica que el desempeño no cumple con los requisitos mínimos.
- 2: Regular. Indica que el desempeño no cumple del todo con las expectativas.
- 3: Muy bueno. Indica que el desempeño cumple con las expectativas.
- 4: Excelente. Indica que el desempeño es sobresaliente.

Logro de objetivos:

Los resultados de la ejecución responden a los objetivos del proyecto:

1	2	3	4
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Justificaciones y comentarios:

Los actores involucrados demostraron acción y compromiso:

Docentes

1	2	3	4
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Truyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



Maria Gloria Martinez Blanco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Estudiantes

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Egresados

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Entidad Gubernamental

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Empresas Privadas

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Agencia de Cooperación Internacional

ONGs

Los estudiantes demostraron la competencia requerida para lo ejecutado

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Los docentes guiaron las acciones de los estudiantes en la ejecución

Los beneficiarios lograron internalizar capacidades y habilidades nuevas

Justificaciones y comentarios:

--

Recursos Financieros

1 2 3 4

Los recursos financieros fueron suficientes

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Los recursos financieros fueron administrados de manera correcta

Los recursos financieros posibilitaron el logro de los resultados

Se rindió cuentas a los donantes y cooperantes

Justificaciones y comentarios:

--

Recursos Tecnológicos

1 2 3 4

Los recursos tecnológicos utilizados fueron eficaces

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Hubo recurso tecnológico faltante, a prever para otros proyectos

Justificaciones y comentarios:

--

Recursos Materiales y de Espacio

1 2 3 4

El espacio destinado para la actividad fue suficiente

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

El ambiente del lugar destinado para la actividad fue pertinente

La provisión de los servicios básicos fue suficiente (luz, agua, señal)

Los recursos materiales, implementos e insumos fueron suficientes

Justificaciones y comentarios:

--

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jalón San Just esquina Tuyutí - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay
Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Claudia P. Godoy Sosa

Secretaria General

María Gloria Martínez Starco
Rectora y Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007

Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por Resolución CSU N° 074/2025, Acta 26/2025 de fecha 1 de julio de 2025

Recursos de Movilidad

Los medios de locomoción fueron suficientes

Se presentaron percances o averías en el uso de estos medios

1	2	3	4
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Justificaciones y comentarios:

Tiempo

La cantidad de actividades y/o encuentros fue adecuada

Se cumplieron las fechas establecidas

Se recurrió a flexibilizar el tiempo en la implementación

Se requirió de ajustes y adaptaciones de tiempo en la implementación

1	2	3	4
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Justificaciones y comentarios:

Métrica de evaluación e impacto

Las métricas aplicadas demostraron el impacto en los beneficiarios

Las métricas de retroalimentación por estudiantes fueron efectivas

Se observaron mejoras en indicadores detectados a priori

Se relacionaron el área de formación del estudiante con lo ejecutado

Se integraron docencia, investigación y extensión

1	2	3	4
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Justificaciones y comentarios:

Claudia P. Godoy Sosa
Secretaria General



María Gloria Martínez Blanca
Rectora y Presidente - CSU